



INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

**“FUNDACIÓN OBRA
SAN MARTIN”**

Nº PROTOCOLO 12/24

Emitido por:

DESPACHO DE AUDITORES, S.L.

Santander, 19 de junio de 2024

C/ Jesus de Monasterio, N°2, 1ª planta
Teléfono: 942016050
39010-Santander
e-mail: info@mengconsultores.com
ROAC 0342



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de "**FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**", por encargo de este,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**, a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria) , y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.



Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, son considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos se tratan en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no se expresa una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

Responsabilidad de los rectores en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el ANEXO de este Informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

DESPACHO DE AUDITORES, S.L.
ROAC S0342

Luis Meng Berenguer
ROAC 4264
Socio-auditor

En Santander, a 19 de junio de 2024

C/Jesús de Monasterio, 2-1ª planta
Teléfono: 942061414
Fax: 942030172
39010-Santander
e-mail: info@mengconsultores.com
ROAC 0342



ANEXO DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA

- Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato,- en su caso, si procede- , determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría,- en su caso, si procede- , salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2023/2022
(Expresado en euros sin decimales)

Activo	Notas a la memoria	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		<u>19.432.644</u>	<u>17.997.185</u>
I. Inmovilizado intangible	Nota 07.1	<u>847.364</u>	<u>875.866</u>
1. Aplicaciones informáticas		13.619	13.619
APLICACIONES INFORMÁTICAS		13.619	13.619
2. Derechos sobre activos cedidos en uso		833.745	862.248
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO		1.046.775	1.046.775
AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		-213.029	-184.527
II. Inmovilizado material	Nota 05.1	<u>13.324.428</u>	<u>13.463.064</u>
1. Terrenos y construcciones		12.440.623	12.615.727
TERRENOS Y BIENES NATURALES		945.345	945.345
CONSTRUCCIONES		15.983.200	15.876.742
AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-4.487.923	-4.206.360
2. Inst. técnicas, y otro inmov. material		809.996	773.528
INSTALACIONES TÉCNICAS		248.297	232.310
MAQUINARIA		39.679	39.679
UTILLAJE		189.229	170.710
OTRAS INSTALACIONES		1.101.200	1.072.633
MOBILIARIO		1.132.388	1.031.893
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		422.182	397.816
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		165.731	165.731
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		41.951	40.731
AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-2.530.662	-2.377.975
3. Inmovilizado en curso y anticipos		73.810	73.810
CONSTRUCCIONES EN CURSO	Nota 05.1	73.810	73.810
III. Inversiones inmobiliarias	Nota 06.1	<u>156.306</u>	<u>148.792</u>
1. Terrenos		118.455	118.455
INVERSION EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		118.455	118.455
2. Construcciones		37.851	30.337
INVERSION EN CONSTRUCCIONES		39.704	31.545
AMOR. ACUM. INV. INMOBILIARIAS		-1.853	-1.208
IV. Inv. en emp ent grupo y asoc a largo plazo		<u>177.003</u>	<u>150.635</u>
1. Instrumentos de patrimonio		3.000	3.000
INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.		3.000	3.000
2. Créditos a entidades		174.003	147.635
CREDITOS A LARGO PLAZO		174.003	147.635
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 08.1(1)	<u>4.927.543</u>	<u>3.358.827</u>
1. Instrumentos de patrimonio		4.716.718	3.353.027
INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.		968.792	741.296
FONDOS DE INVERSION		3.747.925	2.611.731
2. Créditos a terceros		189.831	0
CRÉDITOS A LARGO PLAZO		189.831	0
3. Otros activos financieros		20.994	5.800
FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		20.994	5.800
B) ACTIVO CORRIENTE		<u>3.902.055</u>	<u>4.481.609</u>
I. Existencias		<u>1.571</u>	<u>416</u>
1. Anticipos a proveedores		1.571	416
ANTICIPOS A PROVEEDORES		1.571	416
II. Usuarios y deudores de la actividad propia		<u>706.377</u>	<u>757.419</u>
III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar		<u>15.268</u>	<u>57.923</u>
1. Deudores varios		15.220	8.244
DEUDORES		15.220	8.244

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

2. Personal		48	1.373
ANTICIPO DE REMUNERACIONES		48	1.373
3. Otros créditos con las Admin.Públicas		0	48.306
HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		0	48.306
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 08.1(2)	2.094.652	2.401.152
1. Créditos a empresas y entidades		0	1.800.000
CREDITOS A C/P POR ENAJENACION DE INMOV.		0	1.800.000
2. Valores representativos deuda C/P		31.317	591.991
VALORES REPRESENT.DEUDA C/P		0	591.991
INTE. CP VALORES REPRESENT. DEUDAS		31.317	0
3. Otros activos financieros		2.063.335	9.160
IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		2.055.000	0
FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P		8.335	9.160
V. Periodificaciones a corto plazo		33.906	29.108
GASTOS ANTICIPADOS		33.906	29.108
VI. Efectivo otros activos líquidos equivalentes	Nota 08.1(2)	1.050.281	1.235.591
1. Tesorería		1.050.281	1.235.591
CAJA, EUROS		7.422	9.688
BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO		1.042.859	1.225.902
TOTAL, ACTIVO (A + B)		23.334.699	22.478.793

Pasivo	Notas a la memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		22.284.737	21.678.751
A-1) Fondos propios	Nota 10.2	18.486.721	18.225.220
I. Dotación Fundacional	Nota 10.2(2)	2.942.114	2.942.114
DOTACION FUNDACIONAL		2.942.114	2.942.114
II. Reservas	Nota 10.2(3)	15.345.840	13.018.293
1. Otras reservas		15.345.840	13.018.293
RESERVAS VOLUNTARIAS		15.284.324	12.956.777
RESERVAS ESPECIALES		61.517	61.517
III. Resultados de ejercicios anteriores		-67.856	-67.856
1. Remanente		12.201	12.201
2. Excedentes negativos de ejercicios ant		-80.057	-80.057
IV. Excedente del ejercicio	Nota 03	266.624	2.332.670
A-2) Ajustes por cambios de valor		-501.385	-964.901
I. Act.financieros disponibles para la vta.	Nota 08.1(1)	-501.385	-964.901
AJ. VALOR ACT.FNOS.DIS. LA VTA		-501.385	-964.901
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	Nota 15	4.299.401	4.418.431
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		1.099.576	1.158.723
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		1.957.324	1.979.495
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES		1.242.501	1.280.213
B) PASIVO NO CORRIENTE		63.449	70.855
I. Provisiones a largo plazo	Nota 13	37.828	37.828
1. Oblig.por prest.a largo plazo al personal		37.828	37.828
PROVISIÓN RETRIBU. LP AL PERS.		37.828	37.828
II. Deudas a largo plazo		25.620	33.026
1. Otros pasivos financieros		25.620	33.026
PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP		25.620	33.026
C) PASIVO CORRIENTE		986.514	729.188
I. Deudas a corto plazo	Nota 08.1(3)	30.734	67.251
1. Deudas con entidades de crédito		2.563	4.777
DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.		2.563	4.777

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

2. Otros pasivos financieros		28.170	62.473
DEUDAS A CORTO PLAZO		5.831	5.831
PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP		22.339	56.642
II. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	Nota 08.1(3)	869.448	661.937
1. Proveedores		106.805	121.605
PROVEEDORES		106.805	121.605
2. Acreedores varios		69.807	103.494
ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERV		69.807	103.494
3. Personal (remuneraciones ptes.de pago)		497.985	240.370
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		497.985	240.370
4. Otras deudas con las Admin.Públicas		194.852	196.468
HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES		93.925	94.262
ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES		100.927	102.206
III. Periodificaciones a corto plazo		86.331	0
INGRESOS ANTICIPADOS		86.331	0
TOTAL, PASIVO (A + B + C)		23.334.699	22.478.793

Cuenta de resultados ejercicios 2023/2022

(Expresado en euros sin decimales)

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas a la memoria	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ing.de la entidad por su actividad propia	Nota 12.1	7.407.160	6.780.355
a) Cuotas de asociados y afiliados		6.429.052	5.844.855
b) Aportaciones de usuarios		775.498	733.535
c) Promociones, patrocinios y colaboraciones		55.282	44.258
d) Subven.,donac.legados de explot.imput.al resultado		147.328	157.707
2. Ayudas monetarias y otros gastos		-35.379	-33.344
a) Ayudas monetarias		-35.379	-33.344
		-	-
3. Aprovisionamientos	Nota 12.3	1.011.230	-943.717
4. Otros ingresos de la actividad	Nota 12.4	30.631	21.695
		-	-
5. Gastos de personal	Nota 12.5	4.792.504	-4.435.708
		-	-
6. Otros gastos de la actividad		1.139.748	-1.040.824
7. Amortización del inmovilizado	Nota 05	-463.395	-443.221
8. Subvenciones, donaciones legados de capital	Nota 15	119.030	96.738
a) Afectas de la actividad propia		119.030	96.738
9.Deterioro y rtdo por enaj.del inmov		0	2.259.263
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		114.565	2.261.237
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
10. Ingresos financieros		142.148	79.257
11.Gastos financieros		-3.559	-2.294
12.Variac.del valor razonable en instr.finan.	Nota 08.1(1)	568	0
13. Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.		12.901	-5.531
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		152.059	71.433
(10+11+12+13)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS			
(A.1+A.2)		266.624	2.332.670
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXDECENTE DEL EJERCICIO(A.3)		266.624	2.332.670

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		464.085	-158.863
2. Subvenciones recibidas			819.818
3. Donaciones y legados recibidos			
B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3)		464.085	660.956
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-568	
2. Subvenciones recibidas		-111.912	-88.419
3. Donaciones y legados recibidos		-7.118	-8.318
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3)		-119.599	-96.738
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (B.1+C.1)		344.486	564.218
E) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL			30.000
F) OTRAS VARIACIONES		-5.123	-62.872
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		605.987	2.864.016

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

MEMORIA 2023**INDICE**

01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION	7
02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
1. Imagen fiel:	7
2. Principios contables:	7
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:	7
4. Comparación de la información:	8
5. Agrupación de partidas:	8
6. Elementos recogidos en varias partidas	8
7. Cambios en criterios contables	8
8. Corrección de errores	8
03 –EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9
04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN	9
1. Inmovilizado intangible:	9
2. Inmovilizado material:	9
3. Instrumentos financieros:	10
4. Impuesto sobre beneficios:	18
5. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad:	18
6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:	21
7. Gastos de personal: compromisos por pensiones:	21
8. Subvenciones, donaciones y legados:	21
9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	22
10. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio Neto	23
05 - INMOVILIZADO MATERIAL	23
1. Movimientos del ejercicio.	23
2. Coeficientes de amortización.	28
3. Inmovilizado material en curso.	28
06-INVERSIONES INMOBILIARIAS	29
1. Movimientos del ejercicio	29
07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	30
1. Movimientos del ejercicio.	30
8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad	31
09-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	37
10-FONDOS PROPIOS	37
1. Fondos propios	37
2. Dotación fundacional	37
3. Reservas	37
4. Excedente del ejercicio	39
11 - SITUACIÓN FISCAL	39
12-INGRESOS Y GASTOS	39
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	39
3. Aprovisionamientos	40
4. Otros ingresos de la actividad	40
5. Gastos de personal	41
6. Número promedio de empleados por categoría	41
7. Otros resultados	41
13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	41
14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	42
15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	42
1. Subvenciones de capital	42
2. Donaciones, Herencias y Legados	44
16 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION	46

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

1. Actividades realizadas	46
3. Recursos totales empleados por la Fundación	51
4. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.....	51
5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:.....	52
17 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	52
1. Dotación fundacional y bienes vinculados a fondos propios.....	52
2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos	53
. Recursos aplicados en el ejercicio	54
4. Gastos de Administración.....	57
18–HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	57
19- OTRA INFORMACIÓN	57
1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación	57
2. Plantilla media de trabajadores	58
3. Remuneración a los miembros de Patronato	58
4. Remuneración de los auditores.....	58
5. Código de conducta.....	59
6. Información extracontable	59
20 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	59
21-INVENTARIO DE CIERRE.....	61

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La Fundación Obra San Martín, constituida el 14 de marzo de 1946 en Santander, es una Entidad sin ánimo de lucro con plena capacidad jurídica y de obrar que desarrolla su actividad para el cumplimiento de unos fines generales consistentes en la asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos psíquicos y físicos, formación y educación, conforme a los principios de la Religión Católica, de niños, adolescentes y adultos carentes de recursos económicos y con problemas familiares y sociales, y cualquier otra actividad encaminada a solucionar problemas de atención a personas afectadas por carencias de asistencia social.

Con fecha 12 de julio de 1996 se elevaron a públicos los acuerdos del Patronato de la Fundación Obra San Martín, adoptados en la reunión de 30 de mayo de 1996, en cuya virtud se aprobaron los Estatutos de la Fundación para su adaptación a la Ley 30/94 de 24 de noviembre.

Para la realización de los objetivos anteriormente citados, la Entidad destina la totalidad de los ingresos que percibe por cualquier concepto (principalmente, conciertos con las Consejerías de Servicios Sociales y de Educación de Cantabria y otras Comunidades Autónomas, donaciones y cuotas de socios colaboradores) a su fin social, no manteniendo ninguna explotación económica sujeta a gravamen.

Con fecha 23 de junio del 2022 la Fundación Obra San Martín constituye una compañía mercantil unipersonal limitada denominada "Obra San Martín Empleo Social S.L.U.", cuyo capital social es de 3.000 euros dividido en 300 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo la Fundación el único socio, esta inversión esta contabilizada en la cuenta del activo del balance "inversión financiera en empresas del grupo y asociadas" por un valor de 3.000 euros.

Las principales instalaciones de la Entidad se hallan en la calle Valdenoja de Santander, así como su domicilio social; sus actividades se circunscriben al ámbito territorial de Cantabria.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, que se mantienen en euros desde el 1 de enero de 2002, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por Resolución del 26 de Marzo de 2013 para las Entidades sin fines lucrativos, así como también de acuerdo al Real Decreto 1/2021, de 12 enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1419/2011, de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados de la Entidad, el grado de cumplimiento de sus actividades así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

4. Comparación de la información:

La información del Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias son comparativas, pues se dispone de los estados financieros de dos años consecutivos, no obstante, la Fundación Obra San Martín estaba en el año 2022 en un proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez no finalizado al cierre del año 2022, y en aplicación de la norma de valoración 19 apartado 2.2 del PGC, así como la norma de valoración 21 del Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos, la Fundación Obra San Martín una vez inscrita la fusión en el año 2023, ha mostrado los efectos contables de la retrocesión mediante el correspondiente ajuste en la información comparativa del ejercicio anterior, mostrando por lo tanto en el balance del cierre del 2022 los efectos contables de la fusión.

Las partidas que han sufrido esta modificación en el balance del 31 de diciembre de 2022 son:

En el Activo del balance:

- Los Terrenos y construcciones, se incorporan en el balance tres construcciones, un piso en la Avenida de los Castros (valorado en 103.531 euros) y otro en la calle Marqués de la Hermida (valorado en 143.990 euros) en Santander y un piso en Inglaterra (valorado en 505.118 euros) así como la amortización acumulada de estos inmuebles valorada en 67.670 euros.

- La partida de deudores del activo corriente disminuye en 400 euros

- La partida de tesorería se incrementa en 56.660 euros.

Las tres modificaciones suman al activo del balance 741.229 euros

En el Pasivo del balance:

- La dotación fundacional se incrementa en 30.000 euros

- las reservas se incrementan en 4.984 euros

- Resultados negativos de ejercicios anteriores -67.856

- Subvenciones y donaciones, incremento de 770.316 euros

- Acreedores por prestaciones de servicios, incremento de 3.785 euros

Todas las modificaciones suman en el Pasivo del balance 741.229 euros

En el año 2023, se contabilizaron los efectos de la fusión desde el uno de enero del 2023, como establece el PGC

5. Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada/resumida, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

03 –EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En relación con la aplicación de los resultados, y debido al carácter sin ánimo de lucro de la Entidad, se entiende que nunca se va a producir reparto de beneficios, por lo tanto, es preceptivo llevar los remanentes positivos (después de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores, si procede), a Reservas o, a aumentar la Dotación Fundacional.

Debido a que en el presente ejercicio 2023 se ha generado excedente, la propuesta de aplicación del mismo es incrementar la cuenta de Reservas en 266.624 euros.

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente del ejercicio	266.624	2.332.670
Total	266.624	2.332.670
DISTRIBUCION	266.624	2.332.670
Resultados negativos	--	--
Reservas	266.624	2.332.670
Total distribuido	266.624	2.332.670

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y o/ valor razonable, y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrían.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

podiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50-75
Instalaciones técnicas y maquinaria	De 8 a 10
Mobiliario y enseres, otro inmovilizado	10
Elementos de transporte	De 6 a 7
Equipos para procesos de información	De 3 a 7

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

3. Instrumentos financieros:

Por el RD Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan general de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las normas para la Formulación de cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.
- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**
- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y,

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4. Impuesto sobre beneficios:

En virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y a lo desarrollado posteriormente en el R.D. 1270/2003 de 23 de octubre todas las rentas obtenidas por la Fundación se consideran exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

5. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad:

- **Aspectos comunes.**

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023
- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangibile o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

7. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. De acuerdo con los convenios colectivos vigentes aplicables a los trabajadores de la Fundación, ésta está obligada al pago de un premio de jubilación o de permanencia, según los casos.

La Fundación ha estimado y contabilizado las provisiones para riesgos y gastos necesarias devengadas, para hacer frente al pasivo por premios de permanencia.

La fundación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

8. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- a) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados dentro del epígrafe de patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

- b) Donaciones y legados

Las donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizarán dentro del epígrafe de patrimonio neto, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- i) Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

- ii) Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de estos
- iii) Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado.

Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente.

9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

10. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio Neto

Estos activos se valorarán en su momento de su incorporación al patrimonio por su valor razonable, que estará constituido por el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más todos los costes que sean atribuibles a la operación. También formarán parte del valor inicial de los activos el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Se valorarán al cierre por su valor razonable sin deducir los costes de venta. Las variaciones del valor razonable entre el momento de la adquisición y la valoración al cierre se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del Balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputará a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

1. Movimientos del ejercicio.

1. a) Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizaciones materiales han sido los siguientes:

	Euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones Utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
COSTE						
Saldo inicial 2022	15.981.762	39.679	2.392.991	552.512	73.810	19.040.754
Altas	984.062	0	114.555	51.765	0	1.150.382
Bajas	143.737	0	0	0	0	143.737
Saldo inicial 2023	16.822.087	39.679	2.507.546	604.277	73.810	20.047.400
Altas	106.458	0	163.569	25.586	0	295.612
Bajas	0	0	0	0	0	0
Saldo final 2023	16.928.545	39.679	2.671.115	629.863	73.810	20.343.012
AMORTIZACION						
Saldo inicial 2022	3.865.484	34.644	1.803.572	398.877		6.102.577
Dotaciones/Altas	340.877	1.087	93.887	45.909		481.759
Bajas	0			39.622		39.622
Saldo inicial 2023	4.206.361	35.731	1.897.458	444.786		6.584.337
Dotaciones	281.562	1.087	104.192	47.407		434.248
Bajas	0	0	0	0		0
Saldo final 2023	4.487.923	36.819	2.001.650	492.194		7.018.584
VALOR NETO CONTABLE						
Final 2022	12.615.726	3.948	610.088	159.491	73.810	13.463.064
Final 2023	12.440.622	2.861	669.465	137.669	73.810	13.324.428

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Terrenos y construcciones

La composición de los elementos principales de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Terrenos:	FECHA	PRECIO	DOTAC.	AMORT.	NETO	Dotación
	ADQUISICION	ADQUISICION	AMORTIZ.	ACUMULADA	CONTABLE	Fundacional
Finca principal	17/05/1958	828.959	-	-	828.959	SI
Finca norte	12/01/1972	32.970	-	-	32.970	SI
Terrenos deportivos (939 m ²)	16/07/1973	41.044	-	-	41.044	-
Terreno particular	24/03/2008	7.200	-	-	7.200	
Terreno particular	31/05/2014	750	-	-	750	
Terreno particular	01/12/2016	18.421	-	-	18.421	
Terreno particular	02/02/2018	16.000	-	-	16.000	
TOTALES TERRENOS		945.345			945.345	
Construcciones:	FECHA	PRECIO	DOTAC.	AMORT.	NETO	Dotación
	ADQUISICION	ADQUISICION	AMORTIZ.	ACUMULADA	CONTABLE	Fundacional
Edificios Principales	01/01/1969	1.108.143	22.162	912.785	195.358	-
Piso Calle Floranes	10/02/2005	60.101	1.202	22.706	37.395	-
Colegio San Martín	01/01/1946	155.800	3.116	87.248	68.552	-
Residencia Sagrada Familia	01/01/1990	63.432	1.268	35.511	27.921	-
La Cabaña (Edificio B)	01/06/1998	467.421	9.348	232.067	235.354	-
Reformas Cocina (Edificio B)	01/01/1999	122.940	2.458	61.456	61.484	-
Reformas Colegio San Martín	01/09/2003	40.181	804	16.336	23.845	-
Rehabilitación Patio (Col . San Martín)	01/08/2003	27.724	554	11.256	16.468	-
Nuevo Acceso Edificio Principal	01/09/2004	149.735	2.955	58.053	91.682	-
Edificio Jado	01/09/2003	3.814.146	76.705	1.559.740	2.254.406	-
Mejoras de Patio	01/06/2004	64.609	1.292	25.304	39.305	-
Obras viviendas Edif A	31/12/2005	851.966	17.039	306.702	545.264	-
Obras de Centro de día	31/12/2005	188.373	3.767	67.806	120.567	-
Aulas Colegio Apolinar	15/09/2007	144.431	2.888	47.063	97.368	-
Piso Calle Monte	21/07/2008	207.755	3.803	58.749	149.006	-
Reforma Planta Baja Apolinar	26/06/2008	173.398	3.468	53.386	120.012	-
Oficina Recepción	01/01/1990	1.307	26	729	578	-
Rampa y puerta de acceso	01/01/1990	7.529	150	4.207	3.322	-
Despacho común	02/06/2004	41.472	829	16.306	25.166	-
Mejora de aceras	30/04/2005	14.262	285	5.323	8.939	-
Cerramiento Exterior	31/03/2005	25.215	504	9.454	15.761	-
Archivo General	31/03/2005	11.289	226	4.143	7.146	-
Reformas Apolinar	15/10/2005	59.336	1.187	21.619	37.717	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Escaleras Galas	08/09/2005	7.343	147	2.692	4.651	-
Reforma de salón y baños	11/10/2005	11.973	239	4.357	7.616	-
División aulas Galas	15/10/2005	5.839	117	2.130	3.709	-
Rampa Acceso Colegios	31/12/2005	79.716	1.594	27.632	52.084	-
Saneamiento General	08/06/2006	65.782	671	11.662	54.120	-
Remodelación de Despachos	31/07/2006	60.499	1.176	22.119	38.380	-
Reforma 24 horas	31/08/2006	38.128	763	13.183	24.945	-
Reforma capilla	15/11/2006	27.656	402	12.393	15.263	-
Reforma lavadero	30/03/2007	4.619	8	4.371	248	-
Reforma ventanas Santiago Galas	14/05/2007	19.108	382	6.355	12.753	-
Reforma de pista deportiva	31/08/2007	83.001	1.660	25.494	57.507	-
Tratamiento de fachadas	30/04/2008	15.947	319	4.999	10.948	-
Reforma de Edificio Jado	08/05/2008	3.567	71	1.111	2.456	-
Rampa Apolinar	29/05/2009	34.162	683	9.993	24.169	-
Herrajes de ventanas	10/11/2009	2.935	59	858	2.077	-
Aulas y comedor CSM	30/09/2009	43.065	479	6.965	36.100	-
Ventanas CSM	30/09/2009	31.459	629	9.006	22.453	-
Mampara móvil CSM	16/10/2009	11.584	232	3.297	8.287	-
Ventanas la Cabaña	05/10/2009	2.459	49	698	1.761	-
Pavimento antideslizante	30/10/2009	1.450	29	411	1.039	-
Reforma C/Monte	24/11/2009	28.792	576	8.124	20.668	-
Ventanas C/Monte	10/11/2009	9.738	195	2.758	6.980	-
Ventanas CSM	30/06/2010	15.794	316	4.268	11.526	-
Reforma C/Monte 2010	26/02/2010	6.476	130	1.799	4.677	-
Reforma CSM 2010	30/06/2010	203.728	4.075	54.353	149.375	-
Reforma salón	05/08/2010	2.360	47	630	1.730	-
Tratamiento hab Jado	25/10/2010	9.919	198	2.599	7.319	-
Reforma baños Jado	30/11/2010	12.467	249	3.259	9.208	-
Reforma CSM 2011	31/01/2011	14.036	281	3.612	10.424	-
Reforma edificio Jado	31/03/2011	111.210	2.224	27.934	83.276	-
Pavimento antideslizante	11/03/2011	970	20	256	714	-
Rejillas patio CSM	30/04/2011	4.897	98	1.242	3.655	-
Ventanas Jado	08/04/2011	4.161	83	1.054	3.107	-
Tratamiento hab Jado	21/07/2011	6.272	125	1.556	4.716	-
Protección de paredes	29/07/2011	24.786	496	6.164	18.622	-
Paredes y suelos CSM	30/09/2011	3.422	68	833	2.589	-
Reforma baño Jado 2012	31/07/2012	38.843	777	8.771	30.072	-
Aulas San Martín 2012	31/08/2012	20.047	401	4.546	15.501	-
Adecuación punto limpio	27/03/2013	4.356	87	937	3.419	-
Accesibilidad huerta	27/03/2013	3.411	68	732	2.679	-
Accesibilidad colegio Apolinar	30/08/2013	21.177	424	4.384	16.793	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Pavimento antideslizante Apolinar	23/09/2013	3.283	66	678	2.605	-
Línea de vida edific Jado	20/11/2014	11.836	237	2.164	9.672	-
Piso Carmen Bravo	31/12/2014	140.600	2.812	25.316	115.284	-
Ventanas Piso C Bravo	10/02/2015	1.089	22	195	894	-
Parquet piso C.Bravo	25/02/2015	2.957	59	522	2.435	-
Piso General Dávila	21/07/2015	90.000	1.800	15.209	74.791	-
Adaptación y mejora CDManso	2015-2016	100.685	4.910	38.059	62.626	-
Ventanas Aluminio CD Manso	15/03/2016	14.448	722	5.630	8.818	-
Repisas Cabaña	13/05/2016	1.306	26	199	1.106	-
Reforma y mejora FCO Iturriño	31/03/2017	13.586	1.359	9.278	4.308	-
Ventanas de aluminio	08/02/2017	5.472	547	3.772	1.700	-
Calzada Valnoja-Jado	24/04/2017	8.733	175	1.171	7.562	-
Reforma despachos Admon	11/08/2017	5.269	105	671	4.598	-
Fontanería y calefacción Floranes	31/05/2018	3.426	145	806	2.620	-
Reforma de pasillos CRJado	03/06/2018	9.489	190	1.060	8.430	-
Vidrios ventanas CRJado	12/06/2019	1.204	24	133	1.071	-
Reforma baño y cocina Floranes	31/07/2018	8.307	166	900	7.406	-
Reforma 1 planta CRJado	03/06/2018	9.489	190	1.060	8.430	-
Ventanas aluminio Floranes	31/07/2018	4.385	88	477	3.908	-
Adaptación y mejora CD Montaña	16/08/2019	64.770	6.291	29.198	35.572	-
Colegio Apolinar	28/03/2019	5.143.681	68.383	328.945	4.814.736	-
Reforma Edificio B	04/12/2019	4.400	88	358	4.042	-
Colegio apolinar inversión 2021	28/02/2020	10.068	134	510	9.558	-
Renovación saneamiento acceso a cocina	19/05/2020	3.583	72	260	3.324	-
Reforma de baños CSM	18/09/2020	3.081	62	204	2.877	-
Tratamiento antideslizante pista deportiva	16/11/2020	5.107	102	333	4.774	-
Reforma aulas CSM	16/11/2020	4.441	89	278	4.163	-
Reforma Edificio B 2021	26/02/2021	141.332	2.825	6.859	134.473	-
Reforma G Dávila	31/07/2021	33.483	670	1.562	31.921	-
Local Camilo Alonso Vega	09/12/2021	140.000	2.800	5.776	134.224	-
Obra CSM estructuras	27/08/2021	6.655	133	312	6.343	-
Reforma edificio B 2022	08/01/2022	22.218	444	658	21.560	-
Rehabilitación de estructura CSM	09/03/2022	2.454	49	263	2.191	-
Reparación y pintado CRJado	08/04/2022	6.907	138	352	6.555	-
Adaptación y mejora CAD Porrúa	18/05/2022	173.370	3.478	3.692	169.678	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Reparación y pintura CRJado	29/07/2022	8.971	179	393	8.578	-
Limpieza y reparación fachada CSM	31/07/2022	16.302	326	540	15.762	-
Piso Avenida Castros	31/12/2022	103.531	528	528	103.004	-
Piso Marques Hermida	31/12/2022	143.990	734	734	143.256	-
Piso Inglaterra	31/12/2022	505.118	2.574	2.574	502.544	-
Adaptación y mejora CAD Porrúa 2023	30/01/2023	6.061	112	112	5.950	-
Reforma Hermida	28/02/2023	47.115	470	470	46.645	-
Mejora habitaciones CRJado	02/02/2024	6.094	103	103	5.991	-
Reparación y pintura Albarca	10/07/2023	24.016	294	294	23.722	-
Reparación y pintura Cabaña	10/07/2023	5.996	58	58	5.938	-
Reforma y pintado edif A	10/07/2024	2.360	23	23	2.337	-
Reparación y pintado aulas CSM	10/10/2023	11.630	65	65	11.565	-
Ventanas Hermida	06/10/2023	3.187	15	15	3.172	-
Amortización acumulada fusión	31/12/2022			67.671	-67.671	-
		15.983.200	281.562	4.487.923	11.495.278	

Todos estos elementos se destinan a la actividad fundacional, formando parte de la dotación fundacional los dos primeros terrenos señalados arriba. Todas las construcciones y algunos terrenos se utilizan para la realización de fines sociales excepto los inmuebles señalados como de libre disposición.

Dentro de los epígrafes de Terrenos, Edificio B y Colegio San Martín, se incluyen una serie de elementos con un valor contable total de aproximadamente 2.092 miles de euros. Dicha valoración está soportada en el estudio realizado por experto independiente en el año 1984. Su valor venal actual es considerablemente superior.

Esta valoración voluntaria se considera equivalente al precio de adquisición conforme a la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, al haberse efectuado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1989 de 25 de julio.

Durante el año 2023 como se puede ver en el cuadro anterior se ha realizado una reforma y varias mejoras de los inmuebles de la Fundación, la reforma es del piso propiedad de la Fundación por acuerdo de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez del inmueble situado en la calle Marques de la Hermida 66 con el objetivo de crear un nuevo piso tutelado para los chicos de la Fundación.

Las mejoras realizadas han sido en las residencias Albarca y Cabaña.

Como se explica en el punto 02.4 de esta memoria, debido al proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez que finaliza en el año 2023, y por aplicación de las normas de valoración 21 (Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos) y la norma 19 del PGC se incorporaron al activo del balance del año 2022, tres inmuebles que provienen de la fusión con la Fundación Aurora Gutierrez, estos tres activos tal y como se explica en dicho apartado de la memoria aparecen en este cuadro con fecha de entrada treinta y uno de diciembre del 2022, así como aparece también en el cuadro la incorporación de la amortización acumulada de dichos inmuebles en dicha fecha.

No existen bajas de inmovilizado en el año 2023

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023
b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material con un coste de 2.017.825,57 euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso, en el año 2022 el inmovilizado totalmente amortizado ascendió a 1.893.621,47 euros.

c) Dentro del Inmovilizado material, hay elementos sujetos a:

-Subvenciones, por importe de 2.540.095,76 euros, de los cuales, la mayoría corresponde a Construcciones por 2.152.598 euros, (ver nota 15)

-Donaciones, herencias y legados, por importe de 1.205.742,86 euros, correspondiente a Terrenos y Construcciones. (Ver nota 15)

d) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

e) El Ayuntamiento de Santander cedió en los años 2015 y 2014, a la Fundación Obra San Martín el uso de un local, un terreno y un piso, los dos primeros debido a las condiciones del convenio firmado han sido contabilizados como un inmovilizado inmaterial, cuyo convenio se detalla en la nota 07 de inmovilizado intangible.

En cuanto al piso, en el año 2014, la Fundación firmó un convenio de colaboración en el cual el Ayuntamiento le cedió a la Fundación con carácter ilimitado un piso para el uso de los fines sociales de la Fundación, habiendo sido contabilizado según la norma de valoración 20 "Subvenciones, donaciones y legados".

En el año 2017, el Ayuntamiento de Santander cede a la Obra San Martín el derecho uso de un piso mediante la firma de un convenio de colaboración, debido a las condiciones del convenio ha sido contabilizado como un inmovilizado inmaterial, cuyo convenio se detalla en la nota 07 de inmovilizado intangible.

2. Coeficientes de amortización.
a) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	0 %
Construcciones	2%-1.33%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 %-12.50%
Utillaje	10 %-12.50%
Otras instalaciones	10 %-12.50%
Mobiliario	10 %-12.50%
Equipos para procesos de la información	14 %-33 %
Elementos de transporte	12.5 %
Otro inmovilizado material	10 %

3. Inmovilizado material en curso.

En el año 2023, no ha habido tal y como se refleja en el cuadro de movimientos de inmovilizado, ninguna inversión de bienes en curso.

El proyecto "Plan director" que recoge la edificación del nuevo colegio de educación especial Padre Apolinar fue terminado el 28/03/2019, teniendo su domicilio en la calle Autonomía número 4 y se ha construido en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Santander para tal fin como se describe en el punto 07 de inmovilizado intangible

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

06-INVERSIONES INMOBILIARIAS**1.Movimientos del ejercicio**

1.a) Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias has sido los siguientes:

	Euros		
	Inversión en terrenos y bienes naturales	Inversión en construcciones	Total
COSTE			
Saldo inicial 2022	118.455	31.545	150.000
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	118.455	31.545	150.000
Altas	0	8.159	8.159
Bajas	0	0	0
Saldo final 2023	118.455	39.704	158.159
AMORTIZACION			
Saldo inicial 2022	0	577	577
Altas	0	631	631
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	0	1.208	1.208
Altas	0	645	645
Bajas	0	0	0
Saldo final 2023	0	1.853	1.853
VALOR NETO CONTABLE			
Final 2022	118.455	30.337	148.792
Final 2023	118.455	37.852	156.307

Las inversiones inmobiliarias fueron adquiridas en el ejercicio 2020, constan de un piso y su respectivo valor del suelo del cual la Fundación posee las tres cuartas partes de la nuda propiedad de éste, ya que el inmueble posee un usufructuario, por lo tanto, no genera ningún ingreso ni tampoco ningún gasto a la Fundación.

De las tres cuartas partes que la Fundación posee, dos cuartas partes fueron adquiridas de forma onerosa, por valor de 100.000 euros y una tercera parte valorada en 50.000 euros fue adquirida a título gratuito por ser beneficiarios en testamento de un particular, ver nota 15 Donaciones y legados.

El piso está situado en la calle San Bartolomé de San Sebastián.

Durante el año 2023 se paga una derrama por valor de 8.159 euros para el refuerzo de la estructura del inmueble ,siendo este importe el alta en construcciones que aparece en el cuadro de arriba .

Los periodos de amortización de las inversiones inmobiliarias son:

La inversión en terrenos, no amortizable

Inversión en construcciones, en un porcentaje del 2% anual

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**1. Movimientos del ejercicio.**

1-a. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

	Euros		
	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
COSTE			
Saldo inicial 2022	13.619	1.046.775	1.060.394
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	13.619	1.046.775	1.060.394
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2023	13.619	1.046.775	1.060.394
AMORTIZACION			
Saldo inicial 2022	110	155.915	156.025
Altas	1.298	27.205	28.503
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	1.408	183.120	184.527
Altas	1.298	27.205	28.503
Bajas	0	0	0
Saldo final 2023	2.706	210.324	213.030
VALOR NETO			
CONTABLE			0
Final 2022	12.211	863.655	875.866
Final 2023	10.913	836.451	847.364

Todos estos elementos se destinan a la actividad fundacional.

La cuenta derechos sobre los activos cedidos en uso recoge la cesión por parte del Ayuntamiento de Santander de tres elementos de inmovilizado, un terreno, un local (ambos en el año 2015) y un piso cedido en el año 2017

El terreno cedido en uso por el Ayuntamiento de Santander, situado en la calle Autonomía nº4 en Santander es cedido por el Ayuntamiento para la construcción del nuevo colegio de Educación especial Padre Apolinar, cuya construcción ha finalizado en Marzo del 2019, tal y como describe el apartado 5.3 de esta memoria, el periodo de concesión son setenta y cinco años transcurridos los cuales el terreno y lo edificado sobre él revertirá al Ayuntamiento de Santander, está contabilizado por lo tanto según la norma de valoración número 20 del Plan General contable de Fundaciones "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en su punto 4 "Cesiones recibidas de activos no monetarios", y como tal aparece el apartado de esta memoria número 15 "Subvenciones, donaciones y legados" valorado por un total de 806.450 euros.

El segundo convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander es la cesión de un local situado en la calle Luciano Malumbres nº3 de Santander, en este local se abrió en el primer trimestre del 2016 un nuevo centro

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

de día, el centro de día Miguel Manso. El periodo de concesión son veinte años para contar desde la firma del convenio, transcurridos los cuales se revertirá al Ayuntamiento con las obras y mejoras realizadas en el mismo para su acondicionamiento como centro de día. Esta cesión esta contabilizada al igual que la anterior según la norma de valoración número 20 del Plan general Contable de Fundaciones, punto 4 “Cesiones recibidas de activos no monetarios”, y como tal aparece en el apartado de esta memoria número 15 “subvenciones, donaciones y legados” valorado por un valor en uso de 151.075 euros.

El tercer convenio firmado en el año 2017 con el Ayuntamiento de Santander es la cesión de uso un piso situado en la calle Francisco Iturrino 2, 3ºB de Santander, la vivienda ha sido destinada a alojamiento supervisado, el periodo de concesión es un año prorrogable tácitamente año por año hasta un máximo de diez años. Esta cesión esta contabilizada al igual que la anterior según la norma de valoración número 20 del Plan general Contable de Fundaciones, punto 4 “Cesiones recibidas de activos no monetarios”, y como tal aparece en el apartado de esta memoria número 15 “subvenciones, donaciones y legados” valorado por un valor en uso de 89.250 euros.

Los periodos de amortización de los inmovilizados son la duración las cesiones, en el caso del terreno 75 años, el local 20 años y el piso 10 años.

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

1) Categorías de activos y pasivos financieros: a continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena.

1.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas .

	2023			2022		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total
Act. Financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	4.716.718		4.716.718	3.353.027		3.353.027
Activos a coste amortizado		210.825	210.825		5.800	5.800
Totales	4.716.718	210.825	4.927.543	3.353.027	5.800	3.358.827

La Fundación incluye dentro de su activo no corriente un conjunto de inversiones financieras a largo clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, debido a su falta de carácter especulativo ya que no tiene intención de liquidarlos a corto plazo.

Dentro del Activo financiero a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 hay instrumentos de patrimonio sujetos a donaciones, herencias y legados, por importe de 845.734 euros, donaciones que se imputarán a resultados en la medida que se enajenen o deterioren dichos instrumentos de patrimonio. En el año 2022 este importe era el mismo.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

El método de cálculo del valor razonable es el valor de cotización a 31/12/2023

Su movimiento durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

2023	INVERSIONES FINANCIERAS A L/P				AJUSTES POR CAMBIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS PN				
	INV. FINANCIERAS L/P	Valor 1/01/23	Entradas 23	Bajas 23	V. Razonable 31-12-2023	Saldo inicial	Aum/Dism	A resultados	S. Final Neto
F.INVERSION									
AZValor Internacional		728.149	71.264		799.413	321.500	71.264		392.764
ETF Ishares Dividendo		823.804		12.325	811.479	-201.621	-12.325		-213.946
ET Ishares MSCI USA		375.442	75.790		451.232	74.200	75.790		149.990
ET Ishares MCSCI WORD		88.771	17.661		106.431	-11.519	17.661		6.141
Cartesio FI		192.129	127.633		319.763	-7.871	27.633		19.762
Baillie Gifford FI		102.868	152.776		255.644	-97.132	52.776		-44.356
Groupama Entreprise FI		300.568		300.568	0	568		568	0
ET Ishares eur Ultrashort		0	504.323		504.323		4.148		4.148
Schroder ISF EURO FI		0	500.000	358	499.642		-358		-358
TOTAL FONDOS		2.611.731	1.449.447	313.252	3.747.925	78.125	236.589	568	314.146
ACCIONES									
		Valor 1/01/23	Entradas 23	Bajas 23	V. Razonable 31-12-2023	Saldo inicial	Aum/Dism	A resultados	S. Final Neto
Acc Banesto/SCH		914	319		1.232	-1.336	319		-1.017
Acc Santander		22.370	7.798		30.168	-69.823	7.798		-62.024
Acc Telefónica		2.877	127		3.004	-11.004	127		-10.877
Acc SCH		496.314	173.024		669.338	-436.128	173.024		-263.105
Acc SCH		111.430	38.847		150.277	-403.714	38.847		-364.868
Acc Telefónica		71.830	3.162		74.991	17.480	3.162		20.642
Acc Telefónica		26.295	1.157		27.452	-114.558	1.157		-113.400
Acc Banco Esp de Crédito /SCH		5.316	1.853		7.170	-21.771	1.853		-19.917
Acc SCH		3.402	1.185		4.588	-1.552	1.185		-366
Acc Telefónica		548	24		573	-622	24		-598
TOTAL, ACCIONES		741.296	227.496	0	968.792	-1.043.027	227.496	0	-815.530
TOTAL, INMOV. FINAN.		3.353.027	1.676.943	313.252	4.716.718	-964.902	464.085	568	-501.385

En el año 2022 los ajustes por cambio de valor disponibles para la venta imputados a resultados fueron 0,00 euros.

El desglose de las partidas que componen el Inmovilizado financiero a largo plazo, activos financieros a coste amortizado, créditos, derivados y otros es el siguiente:

Concepto	Valoración al cierre
Créditos a Largo plazo (bonos Santander)	189.831
Fianza constituida a L/P	20.994
TOTAL	210.825

1.2) Activos financieros a corto plazo:

	2023		2022	
	Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
- Activos a coste amortizado	2.817.868	2.817.868	3.168.604	3.168.604
- Efectivo y otros act. liq.	1.050.281	1.050.281	1.235.591	1.235.591
Totales	3.868.149	3.868.149	4.404.195	4.404.195

Como se explica en el punto 02.4 de esta memoria , debido al proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez que finaliza en el año 2023, y por aplicación de las normas de valoración 21 (Plan General

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Contable de entidades sin fines lucrativos) y la norma 19 del PGC se incorporaron al activo del balance del año 2022, dos partidas que modifican el activo financiero a corto plazo de año 2022, la cuenta de deudores (en -400 euros) y la cuenta de tesorería (incremento de 56.660 euros) se ahí la modificación en los valores del 2022.

Desglose de créditos, derivados y otros:

a) Activos a coste amortizado:

Concepto	Valoración al cierre
Anticipo a Proveedores	1.571
Usuarios y deudores de la actividad propia	706.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.220
Anticipo remuneraciones	48
intereses a c/p de valores	31.317
imposiciones a c/p	2.055.000
Fianza constituida a C/P	8.335
TOTAL	2.817.868

b) Desglose de efectivo y otros activos líquidos:

Concepto	Saldo al cierre
Caja	
Caja, euros	7.422
Bancos	
Banco Santander	116.665
Unicaja	29.318
Bankinter	845.819
Natwest Banco Inglaterra	51.058
Total, efectivo y otros activos líquidos	1.042.859

El carácter patrimonial de las Inversiones Financieras a largo plazo y a corto plazo es el indicado en el Art. 16 apartado C del Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre que los define como: "Los demás bienes y derechos y las obligaciones que adquiera la Fundación en el momento de su constitución o con posterioridad"

1.3) Pasivos financieros a largo plazo:

	2023		2022	
	Otros pasivos Financieros	Total	Otros pasivos Financieros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	25.620	25.620	33.026	33.026
Totales	25.620	25.620	33.026	33.026

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Desglose de otros pasivos financieros:

Concepto	Valoración al cierre
Proveedores de inmovilizado a Largo plazo	25.620
TOTAL	25.620

En esta partida (proveedores de inmovilizado a L/P), tenemos contabilizada una deuda contraída con un proveedor de inmovilizado por la compra de unas calderas para el edificio principal de la calle Valdenoja nº48, dicha deuda tiene una duración de 10 años, a un interés fijo del 5%

El nominal financiado por dicha empresa son 69.789 euros, amortizado a cuota constante de 753 euros mensuales.

En el año 2023 se ha pagado a dicho proveedor de inmovilizado 7.053,35 euros, importe pendiente a 31 de diciembre del 2023, 33.026 euros de los cuales 7.406 euros son a corto plazo y 25.620 euros a largo plazo.

1.4) Pasivos financieros a corto plazo:

	2023			2022		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos Financieros	Total	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos Financieros	Total
Pasivo financiero a coste amortizado	2.563	702.767	705.330	4.777	527.942	532.719
Totales	2.563	702.767	705.330	4.777	527.942	532.719

Como se recoge en el punto 02.4 de esta memoria, debido al proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutiérrez que finaliza en el año 2023, y por aplicación de las normas de valoración 21 (Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos) y la norma 19 del PGC se incorporó al pasivo circulante del balance del año 2022, un incremento en la cuenta acreedores por prestaciones de servicios por un total de 3.785 euros, y así se refleja en el saldo del 2022.

Desglose de deudas a corto plazo con entidades de crédito:

Concepto	Valoración al cierre
Deudas a corto plazo con entidades de crédito (ver desglose)	
-Deuda tarjeta crédito.....2.563	2.563
TOTAL	2.563

Desglose de otros pasivos financieros:

Concepto	Valoración al cierre
Deudas a corto plazo	5.831
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	22.339
Proveedores	106.805
Acreedores varios	69.807

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Personal	497.985
TOTAL	702.767

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de aquellos activos financieros con vencimiento determinado o determinable:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Activos a coste amortizado	2.817.868	189.831	15.194	0	0	5.800	3.028.693
Anticipo a proveedores	1.571						1.571
Usuarios y deudores de la actividad propia	706.377						706.377
Deudores y otras cuentas a cobrar	15.220						15.220
Anticipo remuneraciones	48						48
Intereses a c/p valores	31.317						31.317
imposiciones c/p	2.055.000						2.055.000
Créditos L/p (bonos Santander)		189.831					189.831
Fianzas constituidas	8.335		15.194			5.800	29.329
TOTAL	2.817.868	189.831	15.194	0	0	5.800	3.028.693

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Pasivo financiero a coste amortizado	705.330	7.807	8.197	8.608	1.008	0	730.950
Deudas con entidades de crédito	2.563	0	0	0	0	0	2.563
Deudas a corto plazo	5.831						5.831
Proveedores de inmovilizado	22.339	7.807	8.197	8.608	1.008		47.959
Proveedores	106.805						106.805
Acreedores varios	69.807						69.807
Personal	497.985						497.985
TOTAL	705.330	7.807	8.197	8.608	1.008	0	730.950

1.5) Activos cedidos y aceptados en garantía:

Dentro de la partida de activos financieros a L/P, activos a coste amortizado, figuran unas fianzas constituidas a L/p, una por un valor de 2.800 euros que la Fundación constituye en cumplimiento de un contrato de arrendamiento operativo de un local que ha sido habilitado en el año 2019 como un nuevo centro de día, dicho centro se abrió en marzo del 2020, dicho contrato tiene un periodo de duración de 10 años, y otra por un valor de 3.000 euros, por el mismo concepto .

Así mismo dentro de esta misma partida figuran dos fianzas constituidas a L/P por un valor de 7.142 euros y 8.050 euros respectivamente ,que la Fundación deposita a la Diputación Foral de Álava en cumplimiento de dos contratos de concertación de estancia de dos menores en el "Centro Residencial Jado "de la Obra San Martín, dichos contratos tienen de duración hasta el año 2026 , fecha en la que extinguen los contratos.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

En la partida de activos financieros a C/P, activos a coste amortizado, figuran dos fianzas constituidas a C/P ambas por un valor de 8.335 euros, que la Fundación depositó a la Diputación Foral de Álava en cumplimiento de dos contratos de concertación de estancia de dos menores en el "Centro Residencial Jado" de la Obra San Martín, dichos contratos ya están extinguidos y queda pendiente la devolución de las fianzas por parte de la Diputación Foral de Álava.

1.6) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:
a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

	2023			2022		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Act. Financieros a coste	3.000	174.003	177.003	3.000	147.635	150.635
Totales	3.000	174.003	177.003	3.000	147.635	150.635

Con fecha 23 de junio del 2022 la Fundación Obra San Martín constituye una compañía mercantil unipersonal limitada denominada "Obra San Martín Empleo Social S.L.U." y cuyo domicilio social está en la calle Valdenoja 48, de Santander

Esta empresa tiene como objeto social:

- Producción y comercio al por menor de flores y plantas, semillas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para los mismos en establecimientos especializados.
- Realización de servicios de mantenimiento y conservación de parques, jardines y espacios degradados.
- Producción y cultivo de hortaliza.
- Realización de servicios de formación, enseñanza, asesoramiento y apoyo a personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social en el desarrollo de actividades en materia de medio ambiente.
- Realización de servicios de información y divulgación de acciones ligadas a la conservación del medio ambiente.

Para el desarrollo de estas actividades se empleará principalmente a personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social.

El capital social es de 3.000 euros dividido en 300 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo la Fundación Obra San Martín el único socio, inversión recogida en la partida del activo del balance "inversión financiera en empresas del grupo y asociadas", valoradas a coste.

Desglose de créditos, derivados y otros:

Concepto	Valoración al cierre
Créditos a largo plazo empresas grupo	174.003
TOTAL	174.003

El Secretario
D. Jose María de Prada Díez
VºBºEl Presidente
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

09-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Análisis del movimiento durante el ejercicio de esta partida del balance.

	2023	2022
	Usuarios y deudores de la actividad propia	Usuarios y deudores de la actividad propia
Saldo Inicial	757.419	802.350
Altas	7.067.192	6.521.672
Bajas	7.118.234	6.566.603
Saldo Final	706.377	757.419

10-FONDOS PROPIOS

1. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios durante 2023 han sido los siguientes:

CONCEPTO	DOTACION FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTE DEL EJERCICIO
Saldo Inicial	2.942.114	13.018.293	-67.856	2.332.670
Altas	-----	2.348.113	0	266.624
Bajas		20.566	0	2.332.670
Saldo final	2.942.114	15.345.840	-67.856	266.624

2. Dotación fundacional

La Dotación fundacional corresponde a las aportaciones iniciales incrementándose por las sucesivas aprobadas por el Patronato, asciende a 2.942.114 euros.

Como se recoge en el punto 02.4 de esta memoria , debido al proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez que finaliza en el año 2023, y por aplicación de las normas de valoración 21 (Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos) y la norma 19 del PGC se incorporó a la dotación fundacional de la Fundación el importe de 30.000 euros , por lo tanto, modificando la cifra de la dotación fundacional por ese importe , así se recoge en el balance del 2022.

3. Reservas

Las Reservas de la Entidad se han generado, a partir del 31 de diciembre de 1991, por los resultados obtenidos desde esa fecha, por las aportaciones al patrimonio a título gratuito de socios benefactores y por la adjudicación de determinados locales.

Debido a la fusión con la Fundación Aurora Gutierrez , tal y como lo recoge el apartado 02.4 de esta memoria , se incorporó al pasivo del balance del 2022 un saldo de reservas de 4.984 euros provenientes de la fusión con dicha fundación.

Su detalle al final del ejercicio 2023 es como sigue:

	Euros
Excedente ejercicio 1992	112.588
Déficit ejercicio 1993	-36.301

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Donación cartera valores ejercicio 1993	1.035.436
Déficit ejercicio 1994	-47.702
Adjudicación locales ejercicio 1994	166.438
Déficit ejercicio 1995	-453.872
Excedente ejercicio 1996	129.434
Déficit ejercicio 1997	-58.893
Excedente ejercicio 1998	302.171
Excedente ejercicio 1999	1.262.949
Déficit ejercicio 2000	-306.326
Déficit ejercicio 2001	-234.140
Excedente ejercicio 2002	2.020.726
Déficit ejercicio 2003	-194.038
Déficit ejercicio 2004	-86.988
Excedente ejercicio 2005	836.256
Excedente ejercicio 2006	1.211.329
Excedente del ejercicio 2007	1.216.847
Variación neta por ajustes 2007	-19.931
Excedente del ejercicio 2008	797.905
Excedente del ejercicio 2009	606.994
Excedente del ejercicio 2010	299.451
Excedente del ejercicio 2011	272.727
Excedente del ejercicio 2012	494.541
Ingresos de ejercicios anteriores (2013)	120.000
Gastos de ejercicios anteriores (2013)	-20.291
Variación neta por ajustes (2013)	-14.173
Ingresos de ejercicios anteriores (2014)	44.949
Excedente del ejercicio 2013	392.315
Variación neta por ajustes (2014)	-172.550
Excedente del ejercicio 2014	449.201
Excedente del ejercicio 2015	908.596
Excedente del ejercicio 2016	527.224
Excedente del ejercicio 2017	373.677
Excedente del ejercicio 2018	265.466
Excedente del ejercicio 2019	369.416
Excedente ejercicio 2020	181.040
Excedente ejercicio 2021	260.839
Aportación fusión Aurora Gutierrez	4.984
variación neta por ajustes 2023	-5.123
Excedente del ejercicio 2022	2.332.670
SALDO A 31/12/2023	15.345.840

El Secretario
D. Jose María de Prada Díez
VºBºEl Presidente
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

4.Resultados ejercicios anteriores

Debido a la fusión con la Fundación Aurora Gutierrez , tal y como lo recoge el apartado 02.4 de esta memoria , se incorporó al pasivo del balance del 2022 un saldo de remanente positivo de 12.201 euros y unos resultados negativos de ejercicios anteriores de -80.057 euros , lo cual supone un importe neto en el apartado del patrimonio neto “resultados de ejercicios anteriores “ del 2022 de -67.856 euros tal y como aparece en el cuadro de los fondos propios .

4. Excedente del ejercicio

En relación con la aplicación de los resultados, y debido al carácter sin ánimo de lucro de la Entidad, se entiende que nunca se va a producir reparto de beneficios, por lo tanto, es preceptivo llevar los remanentes positivos (después de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores, si procede), a Reservas o en su caso, a aumentar la Dotación Fundacional.

Debido a que en el presente ejercicio 2023 se ha generado excedente, la propuesta de aplicación de este es de incrementar la cuenta de Reservas en 266.624 euros.

11 - SITUACIÓN FISCAL

En virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y a lo desarrollado posteriormente en el R.D. 1270/2003 de 23 de octubre todas las rentas obtenidas por la Fundación se consideran exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Los saldos con las administraciones públicas se corresponden con las siguientes cuentas:

Dentro del Activo, Hacienda Pública deudor por diversos conceptos, con un saldo de 0 euros y 48.306 euros en los años 2023 y 2022 respectivamente y dentro del Pasivo del balance está la cuenta HP, acreedor por conceptos fiscales, con un saldo de 93.925 y 94.262 euros en los años 2023 y 2022 respectivamente, la cuenta Organismo de Seguridad Social acreedor con un saldo al cierre del 2023 de 100.927 euros y de 102.206 euros al cierre del 2022.

12-INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y gastos

1. Ingresos de la entidad por la actividad propia

	2023	2022
Estancias concertadas	5.110.846	4.758.590
Comedor y transporte escolar	200.659	93.725
Ingresos Consejería de Educación	1.117.547	992.540
Aportaciones usuarios	775.498	733.535
Ingreso de promotores , patrocinadores y colaboradores	55.282	44.258
Subvenciones, donaciones imputadas al excedente del ejercicio	147.328	157.707
TOTAL	7.407.160	6.780.355

El saldo de la cuenta de Estancias concertadas recoge los conciertos con diversas diputaciones regionales para cubrir los costes de estancias de internos en educación especial, tanto en los centros de día, como en los centros residenciales.

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

La cuenta Ingresos Consejería de Educación recoge, entre otros conceptos, las transferencias recibidas con periodicidad mensual de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, equivalentes al coste salarial del personal complementario al docente en el colegio de educación especial Padre Apolinar, así como los módulos de concierto del colegio Apolinar y Colegio San Martín.

La partida aportaciones de usuarios recoge los reintegros efectuados en las cuentas de pensionistas residentes, equivalentes a un porcentaje de sus pensiones, para compensar el coste de sus estancias. También se incluye en esta partida las cuotas mensuales recibidas directamente de las familias que han confiado la educación especial de alguno de sus miembros a la Entidad.

La partida de “Subvenciones, donaciones y legados” incluida en este grupo de ingresos en el ejercicio 2023 tiene el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE	ORIGEN	DESTINO
Donativos	20.412	Privado	Fines Fundacionales
Subv Ayuntamiento Santander	4.417	Público	proyecto social
Subv Gobierno de Cantabria	27.500	Público	Ayuda a la contratación
Subv Gobierno de Cantabria	80.000	Público	Comedor escolar
Subv Fund Marcelino Botín	15.000	Privado	Ocio
TOTAL	147.328		

2. Ayudas monetarias y otros gastos

Dentro de esta partida se recoge la aportación de la Fundación Obra San Martín a sufragar los gastos de transporte de los alumnos del colegio San Martín, ya que debido a obras en el colegio situado en la Calle Canalejas 20 de Santander, se ha trasladado el colegio de forma provisional desde septiembre del 2020 a las instalaciones de la Fundación en la calle Valdenoja 48. También recoge el pago del comedor del colegio Apolinar, parcialmente sufragado el Gobierno de Cantabria, mediante una subvención de comedor y por la Fundación.

3. Aprovisionamientos

	2023	2022
Trabajos realizados por otras empresas	702.327	646.250
Material de limpieza	9.957	15.581
Otras compras	54.439	54.763
Material didáctico y de talleres	42.391	30.610
Lavandería	202.116	196.513
TOTAL	1.011.230	943.717

4. Otros ingresos de la actividad

	2023	2022
Otros ingresos de gestión	800	1.420
Ingresos por arrendamientos	16.517	0
Formación Profesional para el empleo	13.314	20.275
TOTAL	30.631	21.695

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023
5. Gastos de personal

	2023	2022
Sueldos y salarios	3.750.261	3.534.310
Indemnizaciones	5.629	2.327
Seguros Sociales	1.002.139	864.057
Otros gastos sociales	34.475	35.013
TOTAL	4.792.504	4.435.707

6. Número promedio de empleados por categoría

Categoría	2023	2022
Administración	5	7
Técnicos	40	32
Cuidadores	107	114
Limpieza / Mantenimiento	17	14
Supervisores residencia	5	5
Recepción/vigilante	7	7
TOTAL	181	179

Número promedio de mujeres empleadas en el ejercicio 2023 ha sido de 152 y en año 2022 148, trabajadores fijos y eventuales en ambos años 156 y 25 en año 2023 y 145 y 34 en el año 2022, respectivamente. El personal docente de los centros educativos Padre Apolinar y Colegio San Martín, sus costes de personal son pagados por la Consejería de Educación mediante pago delegado (no están incluidos dentro de este cuadro)

7. Otros resultados

a) La partida "Deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros" tiene un valor de 12.901 euros, esta partida se compone de las siguientes cuentas: gastos extraordinarios -14.279 euros, e ingresos extraordinarios por 13.047 euros y la cuenta de ingreso "Beneficio valores negociables " por 14.133 euros

13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Este epígrafe recoge el pasivo derivado de las pagas reflejadas en los convenios por antigüedad (provisión a L/P).

Análisis del movimiento de la partida a largo plazo del balance durante el ejercicio :

Prov. obligaciones por prestaciones a lp al personal	2023	2022
SALDO INICIAL	37.828	37.828
Entradas	0	0
Salidas	0	0
SALDO FINAL	37.828	37.828

El Secretario
D. Jose María de Prada Díez
VºBºEl Presidente
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como secretario y presidente de la fundación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Asimismo, **NO** existe ninguna partida en relación a Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y que desarrolla los aspectos relativos al tratamiento contable de los derechos de emisión, a que se refiere la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003.

15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Subvenciones de capital

Destino de las subvenciones de capital e imputación a resultados.

Euros							
	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo final de 2022	Altas	Traspasado a resultados	Saldo final de 2023	Destino
Gobierno de Cantabria	20.06.97	360.607	186.453	-	-6.568	179.885	Obras Edificios
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	30.10.97	60.101	18.787	-	-2.775	16.012	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	27.04.98	300.506	0	-	0	0	Obras Edificios
Fund. Marcelino Botín	25.05.98	21.035	0	-	0	0	Obras Edificios
Caja Cantabria	11.08.98	30.051	-226	-	0	-226	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	26.11.98	51.086	21.356	-	-2.321	19.035	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	27.01.99	360.607	233.704	-	-6.584	227.120	Obras Edificios
Caja Cantabria	30.04.99	24.040	-	-	-	-	Vehículo
Gobierno de Cantabria	14.04.00	360.607	216.788	-	-7.212	209.576	Obras Edificios
Caja Cantabria	18.07.00	12.020	7.247	-	-247	7.000	Invernadero
Gobierno de Cantabria	08.02.01	180.303	106.794	-	-3.606	103.188	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	23.01.02	120.203	71.197	-	-2.404	68.793	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	06.02.03	60.203	35.659	-	-1.204	34.455	Obras Edificios
Fund. Marcellin Botín	13.01.03	22.000	0	-	0	0	Vehículo
Cons. de Sanidad	19.08.04	25.031	1.768	-	-375	1.393	Obras Edificios
Caja Cantabria	29.03.04	19.000	-	-	-	-	Obras Edificios
Caja Cantabria	11.07.05	18.000	2.882	-	-375	2.507	Obras Edificios
Caja Madrid	27.04.06	1.700	0	-	0	0	Mobiliario

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Caja Cantabria	22.06.06	18.000	15.480	-	0	15.480	Obras Edificios
Consejo de Gobierno	26.12.06	200.000	76.613	-	-2.862	73.751	Obras Edificios
Cons.. de Educación	21.06.07	1.900	0	-	0	0	Mat informático
Caja Cantabria	21.05.07	18.000	0	-	0	0	Obras Edificios
Caja Cantabria	28.04.08	30.000	21.440	-	-589	20.851	Obras Edificios
Caja Madrid	01.09.08	18.000	771	-	0	771	Instalaciones
Caja Círculo	12.09.08	4.000	0	-	0	0	Columpios
Cons.. de Educación	29.09.08	7.100	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	29.09.08	5.402	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	29.09.08	3.783	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	2.765	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	4.976	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	5.320	190	-	0	190	Mat informático
Caja Madrid	17.03.09	13.500	9.829	-	-270	9.559	Obras Edificios
Caja Cantabria	09.06.09	30.000	22.130	-	-600	21.530	Obras Edificios
Cons.. de Educación	07.06.10	2.100	328	-	0	328	Mat informático
Cons.. de Educación	08.06.10	6.157	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	08.06.10	6.468	0	-	0	0	Mat informático
Caja Madrid	22.04.10	15.000	0	-	0	0	Vehículo
Caja Cantabria	27.04.10	30.000	22.496	-	-600	21.896	Obras Edificios
Bancaja	26.05.10	4.000	0	-	0	0	Mobiliario
Gobierno de Cantabria	12.07.2011	5.797	0	-	0	0	Mat informático
Gobierno de Cantabria	12.07.2011	6.944	0	-	0	0	Mat informático
Gobierno de Cantabria	20.07.2011	1.065	0	-	0	0	Mat informático
Caja Cantabria	04.05.2011	30.000	23.152	-	-599	22.553	Obras Edificios
E-On Distribución	03.05.2013	36.232	19.894	-	-489	19.405	Obras Edificios
E-On Distribución	16.07.2014	19.458	1.641	-	-992	649	Mat informático
Ayuntamiento Santander	31.12.2014	140.600	118.104	-	-2.812	115.292	Obras Edificios
Ajuste subvención	31.12.2014	172.549	159.985	-	-2.003	157.982	Obras Edificios
E-On Distribución	30/07/2015	30.425	19.993	-	-1.350	18.643	Obras Edificios
Empresa Cenor	16/11/2015	1.500	423	-	-150	273	Vehículo
Ayuntamiento Santander	01/11/2015	806.450	729.577	-	-10.726	718.851	Terrenos
Ayuntamiento Santander	01/11/2015	151.075	96.936	-	-7.554	89.383	Obras Edificios
Liberbank	12/05/2016	500	0	-	0	0	Mat informático

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Fundación SCH	20/06/2016	5.000	3.499	-	-250	3.249	Obras Edificios
Ayuntamiento Santander	11/01/2017	89.250	35.945	-	-8.925	27.020	Edificios
Gobierno de Cantabria	01/12/2017	15.181	8.321	-	-1.511	6.810	Vehículo
Gobierno de Cantabria	14/12/2018	4.203	2.624	-	-440	2.184	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	31/12/2019	1.885	1.513	-	-95	1.418	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	16.644	13.068	-	-2.764	10.304	Mat informático
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	42.495	35.349	-	-4.884	30.465	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	8.140	6.936	-	-814	6.123	Inst Técnicas
Ayuntamiento Santander	06/05/2021	3.240	1.357	-	-1.064	292	Página Web
Gobierno de Cantabria	23/12/2021	20.066	18.436	-	-5.016	13.420	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	23/12/201	22.920	22.595	-	-2.292	20.303	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	22/12/2022	20.000	19.600		-400	19.200	Edificios
Gobierno de Cantabria	22/12/2022	20.000	20.000		-1.995	18.005	Mobiliario
Gobierno de Cantabria	22/12/2022	8.303	8.303		-1.143	7.160	Inst Técnicas
TOTAL		4.133.492	2.438.936	0	-96.859	2.342.077	

El saldo traspasado a resultados en el año 2022 de la partida subvenciones de capital fue de 88.420 euros. Dentro del cuadro de subvenciones, están incluidas los convenios de colaboración que la Fundación Obra San Martín firma con el Ayuntamiento de Santander, en los cuales tal y como se explica en el apartado 7 "inmovilizado inmaterial" de esta memoria, el Ayuntamiento nos cede un terreno por un periodo de 75 años para la construcción del nuevo colegio Padre Apolinar , un local para la apertura de un nuevo centro de día por un periodo de 20 años, y dos pisos para la apertura de viviendas tuteladas . Estas cesiones han sido contabilizadas tal y como se explica en dicho apartado según la norma de valoración 20 "Subvenciones, donaciones y legados".

2. Donaciones, Herencias y Legados

Euros						
	Fecha de concesión	Importe recibido	Amortizado Años anteriores	A Resultados 2023	Saldo final 2023	Destino
Particular	06.05.04	672.139	-590.930		81.209	Libre disposición
Particular	21.10.04	95.668	-41.171	-1.202	53.295	Libre disposición
Particular	07.07.07	10.597	-10.598		0	Libre disposición
Particular	13.03.07	27.065	-27.065		0	Libre disposición
Particular	24.03.08	7.200	-		7.200	Libre disposición
Particular	22.09.09	10.069	-10.069		0	Libre disposición
Particular	21.07.08	207.755	-54.952	-3.804	148.998	Libre disposición
Particular	15.08.08	210.033	-103.960		106.073	Libre disposición

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Particular	27.03.08	65.020	-65.020		0	Libre disposición
Particular	04.07.08	12.186	-12.186		0	Libre disposición
Particular	28.10.08	84.423	-84.423		0	Libre disposición
Particular	12.03.09	580	-580		0	Libre disposición
Particular	17.03.09	6.010	-6.010		0	Libre disposición
Particular	22.06.09	1.503	-1.503		0	Libre disposición
Particular	23.09.09	776.223	-120.641		655.582	Libre disposición
Particular	09.06.10	8.823	-8.823		0	Libre disposición
Particular	05.11.10	6.611	-6.611		0	Libre disposición
Particular	14.12.11	6.010	-6.010		0	Libre disposición
Particular	21.02.12	15.487	-15.487		0	Libre disposición
Particular	21.02.12	25.895	-25.742		153	Libre disposición
Particular	20.06.12	2.705	-2.705		0	Libre disposición
Particular	31.05.14	66.457	-65.707		750	Libre disposición
Particular	10.12.2014	1.022	-822	-102	96	Libre disposición
Particular	27/05/2015	434	-434		0	Libre disposición
Particular	27/07/2015	340.129	-340.129		0	Libre disposición
Particular	27/07/2015	90.000	-13.409	-1.800	74.791	Libre disposición
Particular	12/09/2016	87.137	-68.716		18.421	Libre disposición
Particular	03/07/2019	27.719	-21.596		6.123	Libre disposición
Particular	31/12/2020	50.000	-420	-210	49.370	Libre disposición
Particular	17/10/2022	1.200	-1.200		0	Libre disposición
Particular	31/12/2022	770.316	0	-15.053	755.263	Libre disposición
TOTAL		3.686.416	-1.706.919	-22.171	1.957.324	

Como se explica en otros apartados debido a la fusión con la Fundación Aurora Gutierrez , tal y como lo recoge el apartado 02.4 de esta memoria , se incorporó al pasivo del balance del 2022 un saldo de donaciones recibidas de 770.316 euros.

Las donaciones traspasadas a resultados en el año 2022 fueron un total de 8.318 euros.

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

16 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

1. Actividades realizadas

a) Identificación

Denominación de la actividad	DISCAPACIDAD	EDUCACION
Tipo de actividad	Propia	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a personas con discapacidad en establecimientos residenciales, centros de día, centro ocupacional y viviendas de alojamientos supervisados.	<u>Educación especial</u> : Básica, Transito a la Vida Adulta y Formación Profesional Básica Inicial. <u>Educación ordinaria</u> : Infantil, Primaria y Secundaria.
Lugar de desarrollo de la actividad	Santander	Santander

b) Descripción de la actividad realizada

- Área de discapacidad

La actividad general del programa consiste en la prestación de apoyos globales a las personas con discapacidad desde su autonomía personal, capacidades y promoción de oportunidades. La Fundación Obra San Martín gestiona tres residencias (dos de atención básica y una de atención 24 horas), cinco viviendas de alojamiento supervisado, en el año 2024 se abrirá otro alojamiento supervisado ,cuatro centros de día , en el año 2022 se fusionan el centro de día San Martin con el centro de día Jado , formando el centro de día Mataleñas y en abril del 2023 se inaugura el nuevo centro de día CAD Porrúa situado en la calle Camilo Alonso Vega en un local adquirido por la Fundación en 2022 y un centro ocupacional. El conjunto de los centros que atienden a personas con discapacidad ha tenido una ocupación del 100%.

-Área de educación

La actividad se desarrolla a través de dos centros escolares, el colegio de educación especial Padre Apolinar y el colegio San Martín.

En el colegio de educación especial Padre Apolinar se ofrece una atención educativa y rehabilitadora a niños y jóvenes con necesidades asociadas a sobre dotación o condiciones permanentes de discapacidad que hacen necesaria la utilización de servicios, recursos y medidas no generalizables en el sistema educativo ordinario, encaminadas a compensar dichas necesidades. Las etapas educativas que se imparten en el centro son Educación Básica, Transición a la vida Adulta y Formación Profesional Básica Inicial.

En 2017 se inició la construcción de un nuevo edificio de 3.500 metros cuadrados en una sola planta con capacidad para 120 alumnos, este nuevo colegio se abre en septiembre del 2019 para el inicio del curso escolar 2019-2020.

El Colegio San Martin es un centro educativo de escolarización ordinaria, cuyo objetivo es proporcionar los apoyos necesarios al alumnado, así como a sus familias favoreciendo la integración y la igualdad de oportunidades, actualmente desarrolla en su programa educativo la Atención a la Diversidad.

Las etapas educativas que se imparten son Educación Infantil, Primaria, ESO y Apoyos educativos. El Colegio San Martín dispone además de un servicio de ludoteca que permanece abierto de lunes a viernes a lo largo de todo el año y que pretende ser un apoyo a las familias y al alumnado.

-Área de Servicios Generales

La actividad general del programa consiste en proporcionar a los centros de atención a personas con discapacidad y a los dos centros educativos de la Fundación Obra San Martín los servicios que requiera la organización en materia de recursos humanos, de logística, de administración y de mantenimiento, a través de la utilización de herramientas de planificación, organización, control y evaluación. El objetivo es hacer más eficiente el desempeño de las actividades y aplicar metodologías de gestión de calidad con el objeto de

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

obtener altos niveles de eficiencia mediante la correcta utilización de los recursos humanos y de los recursos materiales, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo excelente y elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la organización. Apoya a las áreas de discapacidad y educación.

c) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Discapacidad				Educación				S. Generales			
	Número		Nº horas /año		Número		Nº horas /año		Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalarado	160	137	260.480	223.036	79	73	86.900	80300	24	26	30.072	32.578
Personal con contrato de servicios	2	2	1.250	254								

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Discapacidad		Educación	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Plazas ocupadas	296	296	359	359

f) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /Inversiones	Discapacidad		Educación	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias y otros gastos	0	35.379	0	0
Aprovisionamientos	782.781	795.800	211.905	215.430
Gastos de personal	4.036.391	4.151.677	623.032	640.827
Otros gastos de la actividad	600.710	682.320	402.717	457.428
Amortización del inmovilizado	321.590	337.652	119.761	125.743
Gastos financieros	1.944	3.559	0	0
Variac.del valor razonable en instr.finan.		0		
Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.		14.278		
Subtotal de gastos	5.743.417	6.020.666	1.357.415	1.439.427
Inversiones	165.000	238.196	74.000	65.576
Adquisición de bienes de Patrimonio Histórico				
Subtotal de recursos	165.000	238.196	74.000	65.576
Total	5.908.417	6.258.862	1.431.415	1.505.003

g) Objetivos e indicadores de la actividad
CENTROS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD :

Objetivo		
1. Estudio de necesidades de las personas usuarias que viven en los Centros Residenciales que la organización tiene en Valdenoja.		
Descripción: Retomamos el objetivo planteado para 2022 siguiendo con los objetivos estratégicos marcados en el Plan Director realizado en 2014, abordamos el diseño de los Centros Residenciales ubicados en las instalaciones de Valdenoja, CRAB Jado, CRAB La Cabaña y CR24H La Albarca. Definición de la metodología de trabajo que impacte positivamente en la mejora la calidad de vida de las personas.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Análisis y definición de necesidades para las personas usuarias de los centros residenciales en función de su grupo de	- Presentar 3 documentos de definición de necesidades, uno por cada colectivo. - Realización de la valoración de todas las	100%

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

pertenencia (niños y jóvenes, personas adultas con necesidades de apoyo extenso y generalizado, personas con procesos de envejecimiento y grandes necesidades de apoyo).	personas usuarias (administración de escalas).	
- Adecuación y remodelación del 100% del Edificio Jado como centro de actividad residencial para personas adultas.	- Presentar 2 propuestas de valoración de unificación de centros. - Presentar un proyecto de remodelación. - Cuantificación económica, al menos con 2 presupuestos. - Comienzo de las obras antes del cuarto trimestre de 2023.	25%
- Modelo de trabajo con niños y jóvenes en base a las necesidades observadas en el estudio de este grupo de población.	- Documento metodológico y de características del recurso.	100%
- Búsqueda de un espacio físico que dé respuesta a las personas que presentan un mayor nivel de autonomía y para las que el modelo actuar no se sustenta.	- Determinar el número de personas susceptibles de beneficiarse del modelo. - Presentación de 2 alternativas de inmueble. - Presupuesto económico de las propuestas.	75%
Objetivo		
2. Mejora de la atención a las personas usuarias de la Red de Alojamientos Supervisados, ampliación de plazas de vida independiente en un 20% y definición de nuevo modelo de atención.		
Descripción: Promover la vida independiente de las personas usuarias en alojamientos supervisados, llegando a más personas, potenciando su autonomía, autodeterminación y participación social.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Redefinir y analizar en el diseño de red de pisos y el modelo marco de atención a las personas.	- Análisis de situación actual de las personas que acuden al recurso. - Elaborar un estudio de las necesidades de la Red de Pisos. - Definir y optimizar de recursos humanos y materiales. - Desarrollar un modelo de atención a las personas basado en su autodeterminación.	100%
- Valorar y analizar el perfil de las personas usuarias susceptibles de beneficiarse del proyecto.	- Valoración objetiva del 100% de las personas potencialmente usuarias del recurso. Administración escalas. - Entrevista con el 100% de las personas seleccionadas y sus representantes legales.	100%
- Presentación del proyecto a las administraciones.	- Proyecto final. - Acta reunión.	100%
- Proyecto de generación de una nueva vivienda.	- Presentar diseño de proyecto, personas usuarias, necesidades de rrhh. - Generar expediente administrativo. - Realización de obras de adecuación y equipamiento de la vivienda.	100%
Objetivo		
3. Mejorar el grado de bienestar de las personas usuarias y profesionales en CAD Mataleñas a través del acondicionamiento de espacios.		
Descripción: mejorar las instalaciones exteriores e interiores de CAD Mataleñas creando espacios agradables y funcionales.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Crear de una zona de aparcamiento para familias y furgonetas, zonas ajardinadas que decoren y den calidez al edificio, y una zona de descanso al aire libre con una cubierta que proteja del sol.	- Presentar el diseño de la zona a reformar, incluyendo mobiliario. - Trámites administrativos. - Ejecución de obra.	100%
- Estudio de climatización del edificio.	- Presentar estudio de eficiencia energética. - Elegir los sistemas de climatización adecuados con base en el estudio de eficiencia.	

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

- Instalar cierres de seguridad magnéticos como elemento de mejora de la seguridad de las personas, evitando así las salidas no controladas.	- Estudiar 2 alternativas de opciones de cierre. - Instalar cerraduras en puertas de acceso a las alas de primera y segunda planta. - Determinar las necesidades en materia de prevención.	
Objetivo		
4. Crear un proyecto de empleabilidad para personas con discapacidad intelectual a través de la mejora y creación de servicios orientados al mercado laboral: centros de trabajo sostenibles y competitivos.		
Descripción: Dar una respuesta formativa y de empleo a personas con discapacidad que presentan un perfil sociolaboral desde dos enfoques: 1.-Traslado de las instalaciones de CO La Semilla a un entorno laboral. 2.- Funcionamiento del Centro Especial de Empleo.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Creación de un nuevo espacio físico del Centro Ocupacional.	- Buscar un espacio. - Dotación de necesidades. - Trámites administrativos con las administraciones.	
- Establecer alianzas con empresas interesadas en incorporar personas con discapacidad intelectual a su actividad productiva.	- Documento con estrategia de prospección de empresas. - Presentar un proyecto de colaboración. - Firma convenio colaboración empresarial.	100%
- Funcionamiento del Centro Especial de Empleo "Obra San Martín Empleo Social S.L.".	- Finalizar la creación de empresa. - Selección de trabajadores.	
Objetivo		
5. Puesta en funcionamiento de CAD Porrúa.		
Descripción: Conseguir el concierto, seleccionar a las personas usuarias, gestión con representantes legales y acreditación del centro por el ICASS.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Generar convenio con el ICASS.	- Documento de firma del convenio.	
- Configurar listado definitivo de personas usuarias. - Reestructuración de plazas en el conjunto de centros de atención diurna. - Entrevista de orientación y asesoramiento con representantes legales.	- Documento listado de plazas en los distintos CAD. - Número de entrevistas realizadas.	100%
- Conseguir la acreditación del centro según la orden EMP 6/2021.	- Documentos de solicitud de acreditación. - Documento de concesión de acreditación del centro.	

SERVICIOS EDUCATIVOS A TRAVES DE COLEGIOS:

Objetivo		
1. Elaborar un proyecto de servicios privados de atención a las Necesidades Educativas Especiales.		
Descripción: Abrir un nuevo servicio privado extraescolar que ofrezca asesoramiento, diagnóstico y/o intervención de calidad a familias y personas con necesidades de apoyo específicas, permanentes y/o transitorias.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Definir cómo debe de ser un servicio privado de diagnóstico e intervención. Metodología y recursos materiales y humanos necesarios.	- Presentar un documento de proyecto.	100%.
- Dotar de espacios, materiales y profesionales.	- Presentar facturas de adquisición de materiales y equipos. - Apertura de procesos de selección y contratación de profesionales.	100%
- Realizar una labor divulgativa de	- Elaboración y distribución de Trípticos	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

marketing entre los centros educativos y servicios de salud.	- Reuniones para buscar sinergias - Búsqueda y firma de alianzas.	100%
Objetivo		
2. Conseguir que un 15% de los docentes del colegio se vea beneficiado de la participación en proyectos educativos europeos (ERASMUS+).		
<u>Descripción:</u> Solicitar la participación a la Consejería de Educación del programa Erasmus+ para financiar un proyecto de movilidad y cooperación transfronteriza para la mejora de las competencias profesionales de los docentes.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Elaborar un documento de proyecto siguiendo las bases publicadas por la Consejería de Educación.	- Documento de proyecto.	100%.
- Presentar el proyecto a la convocatoria de la consejería de Educación	- Registro de entrada del proyecto a la convocatoria	100%
Objetivo		
3. Elaborar un Plan Estratégico del Colegio San Martín que defina el futuro inmediato del centro y aumente en un 20% el alumnado.		
<u>Descripción:</u> Dotar al centro de unas instalaciones definitivas que puedan albergar el número de aulas concertadas, el crecimiento del centro en las distintas etapas educativas. Concreción de modelo educativo adecuado a las necesidades de nuestro alumnado.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Tomar una decisión acerca de la ubicación definitiva del colegio.	- Documentar la valoración y toma de decisión acerca de la conveniencia de que el centro continúe en su ubicación actual. - Realizar un estudio de mercado sobre inmuebles posibles. - Documentar la toma de decisión acerca de la conveniencia de construcción de un nuevo colegio. - Documentar la toma de decisión acerca de la fusión con otros centros educativos.	100%
- Aumentar las unidades concertadas en las etapas de EI.	- Solicitud de modificación y ampliación de concierto con 1 unidad de EI.	100%

APOYO A LAS AREAS EDUCATIVA Y DISCAPACIDAD DESDE EL AREA DE SERVICIOS GENERALES:

Objetivo		
1. Creación del Departamento de Formación de la Fundación Obra San Martín combinando formación teórica y prácticas laborales dentro de la propia entidad.		
<u>Descripción:</u> crear un departamento de formación con formación de carácter privado y formaciones oficiales de certificados profesionales vinculados a nuestras áreas de actividad.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Definición de los certificados profesionales a impartir dentro de los niveles 1 y 2.	- Documento de análisis de la oferta actual en Cantabria. - Selección de los certificados profesionales a impartir.	100%
- Búsqueda y adecuación de los espacios según normativa vigente	- Facturas de la adecuación del espacio y adquisición de material.	100%
- Acreditar las instalaciones para impartir certificados de profesionalidad.	- Acreditación e inscripción en el registro del SCE.	100%
Objetivo		
2. Mejorar el grado de satisfacción de profesionales y familias mejorando su bienestar con la creación de un espacio de servicios enfocado a tal fin.		
<u>Descripción:</u> crear espacios que mejoren la experiencia de los profesionales y familias y por tanto su satisfacción con la organización.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Buscar un espacio dentro de las instalaciones de Valdenoja para su uso como centro general de servicios.	- Documentar el análisis de disponibilidad de espacios. - Elaborar un informe de necesidades estructurales.	100%
- Crear un espacio acogedor que favorezca el descanso de los profesionales en sus	- Adecuación de espacios y dotación de recursos materiales.	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

tiempos de descanso.		
- Crear un espacio para el bienestar de las familias	- Salas de visita. - Salas de entrevistas. - Espacio exterior.	100%
Objetivo		
3. Diversificar la organización para su fortalecimiento con la realización de otras líneas transversales estratégicas.		
Descripción: Posicionar a la Fundación como organización referente en su sector fortaleciendo aspectos transversales.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Llevar a cabo un proceso de diseño y puesta en funcionamiento de web y RRSS.	- Diseño. - Implementación.	100%
- Continuar los procesos de digitalización en la atención a nuestros profesionales	- Realizar el 100% de las Evaluaciones de desempeño en Kenjo. - Incorporar el módulo de selección y reclutamiento dentro de Kenjo. - Mejorar las competencias digitales de los profesionales vinculados a la estructura de mando de la organización.	100%
- Elaborar un mapa de la discapacidad en Cantabria, presente y futuro de las personas con discapacidad.	- Documento de análisis	100%
- Analizar el organigrama actual y hacer las modificaciones necesarias para el fortalecimiento de su estructura.	- Documentar el análisis de la estructura de áreas, centros y servicios. - Definir nuevo organigrama.	100%

3. Recursos totales empleados por la Fundación

Gastos /Inversiones	Discapacidad	Educación	Total, Actividades
Ayudas monetarias y otros gastos	35.379	0	35.379
Aprovisionamientos	795.800	215.430	1.011.230
Gastos de personal	4.151.677	640.827	4.792.504
Otros gastos de la actividad	682.320	457.428	1.139.748
Amortización del inmovilizado	337.652	125.743	463.395
Gastos financieros	3.559	0	3.559
Variac.del valor razonable en instr.finan.	0	0	0
Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.	14.278	0	14.278
Subtotal de gastos	6.020.666	1.439.427	7.460.093
Inversiones	238.196	65.576	303.772
Adquisición de bienes de Patrimonio Histórico			
Subtotal de recursos	238.196	65.576	303.772
Total	6.258.862	1.505.003	7.763.865

4. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	94.000	156.849
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.848.739	7.245.267
Subvenciones del sector público	187.498	239.407
Aportaciones Privadas	49.502,00	72.147
Otros tipos de ingresos	0	13.047
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	7.179.739	7.726.717

El Secretario
D. Jose María de Prada Díez
VºBºEl Presidente
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

a) Recursos económicos empleados:

Analizando las desviaciones (favorables y desfavorables) producidas entre el presupuesto elaborado para el año 2023 y los recursos empleados realmente, podemos observar que las diferencias más relevantes se encuentran en la partida otros gastos de la actividad y los costes de personal .

Otros gastos de actividad: Los gastos recogidos en esta partida han tenido una desviación desfavorable , se han visto incrementados debido fundamentalmente a estas partidas:

Reparaciones de inmovilizado :

Incremento de esta partida , debido a la apertura de centro de día Porrúa ,surgen varias reparaciones, así como varias compras de utillaje y varios que por su volumen individualizado no son consideradas como inversión contabilizándose por lo tanto como un gasto del ejercicio , a modo de ejemplo todo tipo de menaje necesario para la puesta en funcionamiento de comedores, salas del centro , etc.

Mantenimiento de maquinaria:

El funcionamiento durante todo el curso escolar de la piscina del colegio Apolinar hace que la partida de mantenimiento del colegio se vea incrementada ya que conlleva análisis periódicos del agua , mantenimiento de grúa , calefacción etc.

Los suministros de gas y luz:

Al igual que el año anterior a pesar de haber presupuestado esta partida al alza sigue siendo una partida que provoca una desviación desfavorable , las facturas de luz debido a problemas con la facturación de la entidad suministradora llegaron algunas facturas cobrando atrasos del año anterior , provocando por lo tanto un incremento en este gasto no previsto.

Gastos de personal : la desviación es desfavorable por varios motivos, se contratan nuevos puestos que no estaban estimados en el presupuesto , las bajas laborales y el pago de los atrasos de convenio hacen que el gasto en esta partida aumente.

b) Recursos económicos obtenidos.

Dentro de las partidas de ingresos, la que presenta las diferencias más significativas es las ventas y prestaciones de servicios.

Ventas y prestaciones de servicios:

En el mes de abril se abre el nuevo centro de día Porrúa , centro que facturó en el año 2023 unos 202.000 euros para este centro al igual que el centro de día Mataleñas se concertan plazas tanto de discapacidad física como discapacidad intelectual.

Al igual que el año 2022 , en noviembre del 2023 el ICASS publica los nuevos precios /plazas aplicables con carácter retroactivo , es decir desde enero del 2023 , esa subida de precios produce un incremento de los ingresos en todos los centros , incremento que no estaba previsto en el presupuesto.

Ingresos consejería de educación:

En el año 2023 se cobran aportaciones extraordinarias por parte de la Consejería de Educación, estas aportaciones son para cubrir gastos de comedor, recursos educativos (libros para el alumnado) , ayudas al transporte y ayudas a la contratación de técnicos para los colegios , todas estas aportaciones extraordinarias por parte de la Consejería de Educación debido a su carácter no periódico y extraordinario no estaban estimadas en el presupuesto.

17 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. Dotación fundacional y bienes vinculados a fondos propios.

La Dotación fundacional corresponde a las aportaciones iniciales incrementándose por las sucesivas aprobadas por el Patronato, asciende a 2.942.114 euros.

Como se recoge en el punto 02.4 de esta memoria , debido al proceso de fusión con la Fundación Aurora Gutierrez que finaliza en el año 2023, y por aplicación de las normas de valoración 21 (Plan General

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Contable de entidades sin fines lucrativos) y la norma 19 del PGC se incorporó a la dotación fundacional de la Fundación el importe de 30.000 euros , por lo tanto, modificando la cifra de la dotación fundacional por ese importe , así se recoge en el balance del 2022.

Los bienes que están vinculados directamente al cumplimiento de fines propios aparecen detallados en el inventario de cierre que se acompaña en el apartado 21 de esta memoria

2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Calculo	Renta a destinar	
2019	369.416	0	5.709.420	6.078.836	4.255.185	70%
2020	181.040	0	5.704.432	5.885.472	4.119.830	70%
2021	260.839	0	6.162.273	6.423.112	4.496.178	70%
2022	2.332.670	0	6.905.954	9.238.624	6.467.037	70%
2023	266.624	0	7.459.450	7.726.074	5.408.252	70%

Ejercicio	Recursos destinados a fines							Importe Pendiente
			2019	2020	2021	2022	2023	
2019	6.228.907	102,47%	6.228.907					0
2020	5.378.191	91,38%		5.378.191				0
2021	6.289.588	97,92%			6.289.588			0
2022	6.859.907	74,25%				6.859.907		0
2023	7.292.311	94,39%					7.292.311	0
Total	32.048.904		6.228.907	5.378.191	6.289.588	6.859.907	7.292.311	0

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE 2023
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

<u>DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
2070	Amortización	Derechos sobre activos cedidos	28.502	213.029
2810	Amortización	Construcciones	281.562	4.487.923
2820	Amortización	Instalaciones técnicas	10.451	215.471
2830	Amortización	Maquinaria	1.087	36.819
2840	Amortización	Utilillaje	10.480	142.398
2850	Amortización	Otras Instalaciones	37.890	880.785
2860	Amortización	Mobiliario	49.401	784.653
2870	Amortización	Equipos para procesos de info.	28.675	354.866
2880	Amortización	Elementos de transporte	14.702	115.670
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			462.751	7.231.613

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)
El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
6000	Aprovisionamientos	Compras y gastos externos	100%	1.011.230
6400	Gastos de Personal	Sueldos , Salarios	100%	3.790.365
6420	Cargas sociales	Cargas sociales y otros gastos	100%	1.002.140
6200	Otros gastos explotación	Servicios Exteriores	100%	1.139.748
6500	Ayudas monetarias	Ayudas individuales	100%	35.379
6600	Gastos financieros	Gastos financieros	100%	3.559
6700	Gastos extraordinarios	Gasto extraordinario	100%	14.278
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				6.996.699

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	7.459.450
--	------------------

. Recursos aplicados en el ejercicio

. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	6.996.699,00 €
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	295.612,00 €
TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.292.311,00 €
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	94,39%

a) Detalle de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio:

A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBV-DONACION	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PTE
2110	Contrucc.	Adaptación y mejora Cad Porrúa 2023	30/01/2023	6.061	6.061				6.061	
2110	Contrucc.	Reforma Hermida	28/02/2023	47.115	47.115				47.115	
2110	Contrucc.	Mejora habitaciones CRJado	02/02/2023	6.094	6.094				6.094	
2110	Contrucc.	Reparación y pintura Albarca	10/07/2023	24.016	24.016				24.016	
2110	Contrucc.	Reparación y pintura Cabaña	10/07/2023	5.996	5.996				5.996	
2110	Contrucc.	Reforma y pintado edif A	10/07/2024	2.360	2.360				2.360	
2110	Contrucc.	Reparación y pintado aulas CSM	10/10/2023	11.630	11.630				11.630	
2110	Contrucc.	Ventanas Hermida	06/10/2023	3.187	3.187				3.187	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

2120	Inst Técnicas	cerraduras puertas	30/06/2023	2.722	2.722			2.722	
2120	Inst Técnicas	inst eléctrica	30/10/2023	7.844	7.844			7.844	
2120	Inst Técnicas	embragues y cerraduras	06/11/2023	5.421	5.421			5.421	
2140	Utillaje	reparación y renovación de persianas cabaña , albarca y csm	31/01/2023	7.243	7.243			7.243	
2140	Utillaje	grúa molif mover 180 y accesorios	13/03/2023	3.077	3.077			3.077	
2140	Utillaje	camilla fija metálica	13/03/2023	694	694			694	
2140	Utillaje	camilla plegable	13/03/2023	704	704			704	
2140	Utillaje	reparaciones y renovación persianas albarca	15/02/2023	3.711	3.711			3.711	
2140	Utillaje	cortacésped ibea	31/05/2023	795	795			795	
2140	Utillaje	reparaciones y renovación persianas albarca	23/05/2023	1.278	1.278			1.278	
2140	Utillaje	2 sopladores bg 86	30/09/2023	678	678			678	
2140	Utillaje	soplador bg 86	31/10/2023	339	339			339	
2150	Otras Instalaciones	espejo infinito luminoso sala estimulación	07/02/2023	339	339			339	
2150	Otras Instalaciones	lavavajillas Fagor 500b	24/04/2023	2.749	2.749			2.749	
2150	Otras Instalaciones	refuerzo policarbonato puertas crjado	14/04/2023	2.154	2.154			2.154	
2150	Otras Instalaciones	espejos sala estimulación	16/03/2023	702	702			702	
2150	Otras Instalaciones	espejos sala oliva	17/05/2023	593	593			593	
2150	Otras Instalaciones	lonas y neones publicitarios	20/03/2023	3.648	3.648			3.648	
2150	Otras Instalaciones	reforma instalación gas cocina	30/06/2023	1.757	1.757			1.757	
2150	Otras Instalaciones	combi teka blanco	20/07/2023	529	529			529	
2150	Otras Instalaciones	17 puertas y marcos cabaña	10/07/2023	9.716	9.716			9.716	
2150	Otras Instalaciones	electrodomésticos cocina as Hermida	08/09/2023	2.293	2.293			2.293	
2150	Otras Instalaciones	mampara ducha vidrio templado	24/10/2023	980	980			980	
2150	Otras Instalaciones	válvula cierre calefacción	13/12/2023	3.107	3.107			3.107	
2160	Mobiliario	mesa de comedor	16/01/2023	796	796			796	
2160	Mobiliario	estores de comedor	16/01/2023	220	220			220	
2160	Mobiliario	16 camas de Alzheimer con colchón	02/01/2023	23.370	23.370			23.370	
2160	Mobiliario	4 camas de Alzheimer con colchón	02/01/2023	5.464	5.464			5.464	
2160	Mobiliario	televisión lg 55 "	20/01/2023	493	493			493	
2160	Mobiliario	6 televisores lg 36 pulgadas (4 crjado, 1 cad porrua, 1 s ge)	08/03/2023	2.512	2.512			2.512	
2160	Mobiliario	mobiliario biblioteca apollinar	15/03/2023	606	606			606	
2160	Mobiliario	mobiliario comedor personal Ed A	17/02/2023	868	868			868	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

2160	Mobiliario	televisión lg	10/04/2023	369	369				369	
2160	Mobiliario	mobiliario librerías y armarios biblioteca	27/01/2023	1.143	1.143				1.143	
2160	Mobiliario	armarios y puertas restauración	14/03/2023	3.582	3.582				3.582	
2160	Mobiliario	mobiliario sala visitas	28/04/2023	716	716				716	
2160	Mobiliario	televisión samsung	25/05/2023	439	439				439	
2160	Mobiliario	estanterías y cómoda cabaña	22/05/2023	585	585				585	
2160	Mobiliario	9 muebles de lavabo con espejo	05/06/2023	1.583	1.583				1.583	
2160	Mobiliario	9 mesas-banco de madera exteriores	13/06/2023	3.793	3.793				3.793	
2160	Mobiliario	puertas cocina y armarios 1 izda.	02/06/2023	2.602	2.602				2.602	
2160	Mobiliario	3 muebles medicación	01/06/2023	439	439				439	
2160	Mobiliario	6 muebles medicación	01/06/2023	878	878				878	
2160	Mobiliario	1 mueble medicación cabaña	01/06/2023	146	146				146	
2160	Mobiliario	1 mueble medicación albarca	01/06/2023	146	146				146	
2160	Mobiliario	5 sofás modelo jade sala visitas	19/06/2023	2.232	2.232				2.232	
2160	Mobiliario	2 sofás modelo jade cad mataleñas	19/06/2023	871	871				871	
2160	Mobiliario	mobiliario aulas CSM 2023	08/08/2023	29.661	29.661				29.661	
2160	Mobiliario	3 muebles fregaderos aulas	06/10/2023	529	529				529	
2160	Mobiliario	1 butaca y 3 sofás mod jade	27/11/2023	1.810	1.810				1.810	
2160	Mobiliario	encimera de la cocina	20/11/2023	1.688	1.688				1.688	
2160	Mobiliario	muebles de cocina	14/11/2023	4.247	4.247				4.247	
2160	Mobiliario	camas y colchones	14/11/2023	7.907	7.907				7.907	
2160	Mobiliario	televisión Samsung	09/08/2023	513	513				513	
2160	Mobiliario	televisión Xiaomi	03/11/2023	164	164				164	
2160	Mobiliario	televisión Samsung	28/09/2023	122	122				122	
2170	Equip info	pc completo (pc Acer x2)	07/02/2023	771	771				771	
2170	Equip info	proyector portátil	31/03/2023	635	635				635	
2170	Equip info	discos duros	15/03/2023	581	581				581	
2170	Equip info	tabletas	11/05/2023	585	585				585	
2170	Equip info	pc completo (pc Acer x2) biblioteca	05/06/2023	696	696				696	
2170	Equip info	4 pantallas táctiles 65 ""	28/08/2023	7.139	7.139				7.139	
2170	Equip info	4 portátiles Asus	21/09/2023	2.009	2.009				2.009	
2170	Equip info	16 portátiles Asus	14/09/2023	7.684	7.684				7.684	
2170	Equip info	pc dell completo	04/10/2023	593	593				593	
2170	Equip info	portátil Apple	30/11/2023	929	929				929	
2170	Equip info	pc completo - proyecto innovación educativa	22/11/2023	696	696				696	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

2170	Equip info	portátiles colegio proyecto steam	22/11/2023	1.048	1.048				1.048	
2170	Equip info	portátil Asus	29/12/2023	478	478				478	
2170	Equip info	portátil Asus	10/11/2023	524	524				524	
2190	Otro inmovilizado	16 ventiladores rowenta crjado y cad matalaënas	27/07/2023	1.070	1.070				1.070	
2190	Otro inmovilizado	3 ventiladores suelo	31/07/2023	150	150				150	
TOTALES				295.612	295.612	0	0	0	295.612	0

4. Gastos de Administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)				
5% de los fondos propios				
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002		1.545.214,80 €		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		5.569,00 €		
Gastos resarcibles a los patronos		- €		
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		5.569,00 €		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)				
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6260	Servicios Exteriores	Servicios Bancarios	100%	5.569,00
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				5.569,00 €

18-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe ningún acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que afecte a la información recogida en las cuentas anuales.

19- OTRA INFORMACIÓN
1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

El Patronato es el órgano colegiado de gobierno y representación de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos de la Fundación, estando formado por las siguientes personas:

Presidente D. José M^a Carceller Malo

Vicepresidente D. Javier Sedano Merino

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023
Secretario
D. José María de Prada Díez
Vocales
D. Antonio Gómez Gutiérrez
D. Modesto Piñeiro García-Lago
D. Carlos Soto Mirones
D^aM^a Isabel Pérez González
D. José Ramón Seco García
D^a Beatriz Arroyo Tijero
D. Álvaro Asensio Sagastizábal
D^a. Esperanza González Domínguez
D. Sergio LLata Peña

A lo largo del ejercicio 2023 se ha producido la baja de D. Alfonso Carlos Rodríguez y el alta de D. José Ramon Seco García como vocal .

2. Plantilla media de trabajadores

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	2023	2022
Administración	5	7
Técnicos	40	32
Cuidadores	107	114
Limpieza / Mantenimiento	17	14
Supervisores residencia	5	5
Recepción/vigilante	7	7
TOTAL	181	179

Número promedio de mujeres empleadas en el ejercicio 2023 ha sido de 152 y en año 2022 148, trabajadores fijos y eventuales en ambos años 156 y 25 en año 2023 y 145 y 34 en el año 2022, respectivamente. El personal docente de los centros educativos Padre Apolinar y Colegio San Martín, sus costes de personal son pagados por la Consejería de Educación mediante pago delegado (no están incluidos dentro de este cuadro)

3. Remuneración a los miembros de Patronato

Los miembros integrantes del Patronato de la entidad no han percibido ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones dentro del mismo, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 ni en el ejercicio 2022. Tampoco tienen concedido anticipo ni crédito alguno

4. Remuneración de los auditores

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados referentes a 2023 ascienden a 6.670 euros, siendo en el año 2022, 6.670 euros.

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023
5. Código de conducta.

Durante el ejercicio 2023, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Por otro lado, en cumplimiento del acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales, la Fundación confirma que durante el ejercicio 2023 no se han llevado a cabo ninguna de las siguientes operaciones:

- Venta de valores tomados en préstamos al efecto.
- Operaciones intradía.
- Operaciones en los mercados de futuro y opciones.
- Y cualesquiera de naturaleza análoga.

6. Información extracontable

La Fundación Obra San Martín es co-titular de unas cartillas de ahorro abiertas con usuarios, que no figuran en los registros contables, por entender que dichos fondos no son realmente propiedad de la entidad, aunque tenga capacidad de disposición. Se utilizan, para el abono de sus correspondientes pensiones y la recuperación del 75 % del importe de estas como coste plaza a abonar por dicho usuario según establece el convenio firmado con la Consejería de Sanidad para cada plaza concertada.

Dichas cartillas están domiciliadas en el urbano nº 100 de Unicaja.

20 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2.023	2.022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	266.624	2.332.670
2. Ajustes del resultado.	269.781	-1.988.265
a) Amortización del inmovilizado (+).	463.395	443.221
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0	0
c) Variación de provisiones (+/-).	0	0
d) Imputación de subvenciones (-)	-119.030	-96.738
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0	-2.259.263
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	-14.434	6.283
g) Ingresos financieros (-).	-142.148	-79.251
h) Gastos financieros (+).	1.985	2.294
i) Diferencias de cambio (+/-).	0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	-568	0
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	80.582	-4.811
3. Cambios en el capital corriente.	297.042	-399.363

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

a) Existencias (+/-).	-1.155	-16
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	43.929	44.533
c) Otros activos corrientes (+/-).	45.431	4.303
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-47.185	-3.538
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	256.023	-444.646
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	92.572	131.413
a) Pagos de intereses (-).	-1.985	-2.294
b) Cobros de dividendos (+).	88.714	77.047
c) Cobros de intereses (+).	5.843	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		56.660
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	926.019	76.455
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-4.802.966	-1.440.642
a) Empresas del grupo y asociadas.	-26.367	-150.635
b) Inmovilizado intangible.	0	0
c) Inmovilizado material.	-295.612	-396.543
d) Inversiones inmobiliarias.	-8.159,21	
e) Otros activos financieros.	-2.570.195	-3.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		-300.000
g) Otros activos.	-1.902.633	-590.464
7. Cobros por desinversiones (+).	3.735.526	1.107.000
a) Empresas del grupo y asociadas.	0	0
b) Inmovilizado intangible.	0	0
c) Inmovilizado material.	0	1.107.000
d) Inversiones inmobiliarias.	0	0
e) Otros activos financieros.	500.825	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0	0
g) Otros activos.	3.234.701	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.067.440	-333.642
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0	48.302
a) Aumento de instrumentos de patrimonio (+).	0	0
b) Disminución de instrumentos de patrimonio (-).	0	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	0	48.302
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-43.889	21.742
a) Emisión	0	21.742
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0	0
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0	786
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0	0
4. Otras deudas (+).	0	20.956
b) Devolución y amortización de	-43.889	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0	0
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-2.214	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0	0
4. Otras deudas (-).	-41.675	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0	0
a) Dividendos (-).	0	0
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-43.889	70.044
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	-185.310	-187.143
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.235.591	1.422.734
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.050.281	1.235.591

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

21-INVENTARIO DE CIERRE

BIENES Y DERECHOS						
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Terrenos:	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	DOTAC. AMORTIZ.	AMORT. ACUMULADA	NETO CONTABLE	Dotación Fundacional
Finca principal	17/05/1958	828.959	-	-	828.959	SI
Finca norte	12/01/1972	32.970	-	-	32.970	SI
Terrenos deportivos (939 m ²)	16/07/1973	41.044	-	-	41.044	-
Terreno particular	24/03/2008	7.200	-	-	7.200	
Terreno particular	31/05/2014	750	-	-	750	
Terreno particular	01/12/2016	18.421	-	-	18.421	
Terreno particular	02/02/2018	16.000	-	-	16.000	
Construcciones:						
Edificios Principales	01/01/1969	1.108.143	22.162	912.785	195.358	-
Piso Calle Floranes	10/02/2005	60.101	1.202	22.706	37.395	-
Colegio San Martín	01/01/1946	155.800	3.116	87.248	68.552	-
Residencia Sagrada Familia	01/01/1990	63.432	1.268	35.511	27.921	-
La Cabaña (Edificio B)	01/06/1998	467.421	9.348	232.067	235.354	-
Reformas Cocina (Edificio B)	01/01/1999	122.940	2.458	61.456	61.484	-
Reformas Colegio San Martín	01/09/2003	40.181	804	16.336	23.845	-
Rehabilitación Patio (Col. San Martín)	01/08/2003	27.724	554	11.256	16.468	-
Nuevo Acceso Edificio Principal	01/09/2004	149.735	2.955	58.053	91.682	-
Edificio Jado	01/09/2003	3.814.146	76.705	1.559.740	2.254.406	-
Mejoras de Patio	01/06/2004	64.609	1.292	25.304	39.305	-
Obras viviendas Edif A	31/12/2005	851.966	17.039	306.702	545.264	-
Obras de Centro de día	31/12/2005	188.373	3.767	67.806	120.567	-
Aulas Colegio Apolinar	15/09/2007	144.431	2.888	47.063	97.368	-
Piso Calle Monte	21/07/2008	207.755	3.803	58.749	149.006	-
Reforma Planta Baja Apolinar	26/06/2008	173.398	3.468	53.386	120.012	-
Oficina Recepción	01/01/1990	1.307	26	729	578	-
Rampa y puerta de acceso	01/01/1990	7.529	150	4.207	3.322	-
Despacho común	02/06/2004	41.472	829	16.306	25.166	-
Mejora de aceras	30/04/2005	14.262	285	5.323	8.939	-
Cerramiento Exterior	31/03/2005	25.215	504	9.454	15.761	-
Archivo General	31/03/2005	11.289	226	4.143	7.146	-
Reformas Apolinar	15/10/2005	59.336	1.187	21.619	37.717	-
Escaleras Galas	08/09/2005	7.343	147	2.692	4.651	-
Reforma de salón y baños	11/10/2005	11.973	239	4.357	7.616	-
División aulas Galas	15/10/2005	5.839	117	2.130	3.709	-
Rampa Acceso Colegios	31/12/2005	79.716	1.594	27.632	52.084	-
Saneamiento General	08/06/2006	65.782	671	11.662	54.120	-
Remodelación de Despachos	31/07/2006	60.499	1.176	22.119	38.380	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Reforma 24 horas	31/08/2006	38.128	763	13.183	24.945	-
Reforma capilla	15/11/2006	27.656	402	12.393	15.263	-
Reforma lavadero	30/03/2007	4.619	8	4.371	248	-
Reforma ventanas Santiago Galas	14/05/2007	19.108	382	6.355	12.753	-
Reforma de pista deportiva	31/08/2007	83.001	1.660	25.494	57.507	-
Tratamiento de fachadas	30/04/2008	15.947	319	4.999	10.948	-
Reforma de Edificio Jado	08/05/2008	3.567	71	1.111	2.456	-
Rampa Apolinar	29/05/2009	34.162	683	9.993	24.169	-
Herrajes de ventanas	10/11/2009	2.935	59	858	2.077	-
Aulas y comedor CSM	30/09/2009	43.065	479	6.965	36.100	-
Ventanas CSM	30/09/2009	31.459	629	9.006	22.453	-
Mampara móvil CSM	16/10/2009	11.584	232	3.297	8.287	-
Ventanas la Cabaña	05/10/2009	2.459	49	698	1.761	-
Pavimento antideslizante	30/10/2009	1.450	29	411	1.039	-
Reforma C/Monte	24/11/2009	28.792	576	8.124	20.668	-
Ventanas C/Monte	10/11/2009	9.738	195	2.758	6.980	-
Ventanas CSM	30/06/2010	15.794	316	4.268	11.526	-
Reforma C/Monte 2010	26/02/2010	6.476	130	1.799	4.677	-
Reforma CSM 2010	30/06/2010	203.728	4.075	54.353	149.375	-
Reforma salón	05/08/2010	2.360	47	630	1.730	-
Tratamiento hab Jado	25/10/2010	9.919	198	2.599	7.319	-
Reforma baños Jado	30/11/2010	12.467	249	3.259	9.208	-
Reforma CSM 2011	31/01/2011	14.036	281	3.612	10.424	-
Reforma edificio Jado	31/03/2011	111.210	2.224	27.934	83.276	-
Pavimento antideslizante	11/03/2011	970	20	256	714	-
Rejillas patio CSM	30/04/2011	4.897	98	1.242	3.655	-
Ventanas Jado	08/04/2011	4.161	83	1.054	3.107	-
Tratamiento hab Jado	21/07/2011	6.272	125	1.556	4.716	-
Protección de paredes	29/07/2011	24.786	496	6.164	18.622	-
Paredes y suelos CSM	30/09/2011	3.422	68	833	2.589	-
Reforma baño Jado 2012	31/07/2012	38.843	777	8.771	30.072	-
Aulas San Martín 2012	31/08/2012	20.047	401	4.546	15.501	-
Adecuación punto limpio	27/03/2013	4.356	87	937	3.419	-
Accesibilidad huerta	27/03/2013	3.411	68	732	2.679	-
Accesibilidad colegio Apolinar	30/08/2013	21.177	424	4.384	16.793	-
Pavimento antideslizante Apolinar	23/09/2013	3.283	66	678	2.605	-
Línea de vida edif Jado	20/11/2014	11.836	237	2.164	9.672	-
Piso Carmen Bravo	31/12/2014	140.600	2.812	25.316	115.284	-
Ventanas Piso C Bravo	10/02/2015	1.089	22	195	894	-
Parquet piso C.Bravo	25/02/2015	2.957	59	522	2.435	-
Piso General Dávila	21/07/2015	90.000	1.800	15.209	74.791	-
Adaptación y mejora CDManso	2015-2016	100.685	4.910	38.059	62.626	-
Ventanas Aluminio CDManso	15/03/2016	14.448	722	5.630	8.818	-
Repisas Cabaña	13/05/2016	1.306	26	199	1.106	-
Reforma y mejora Fco Iturriño	31/03/2017	13.586	1.359	9.278	4.308	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Ventanas de aluminio	08/02/2017	5.472	547	3.772	1.700	-
Calzada Valdenoja-Jado	24/04/2017	8.733	175	1.171	7.562	-
Reforma despachos Admon	11/08/2017	5.269	105	671	4.598	-
Fontanería y calefacción Floranes	31/05/2018	3.426	145	806	2.620	-
Reforma de pasillos CRJado	03/06/2018	9.489	190	1.060	8.430	-
Vidrios ventanas CRJado	12/06/2019	1.204	24	133	1.071	-
Reforma baño y cocina Floranes	31/07/2018	8.307	166	900	7.406	-
Reforma 1 planta CRJado	03/06/2018	9.489	190	1.060	8.430	-
Ventanas aluminio Floranes	31/07/2018	4.385	88	477	3.908	-
Adaptación y mejora CDMontaña	16/08/2019	64.770	6.291	29.198	35.572	-
Colegio Apolinar	28/03/2019	5.143.681	68.383	328.945	4.814.736	-
Reforma Edificio B	04/12/2019	4.400	88	358	4.042	-
Colegio apolinar inversión 2021	28/02/2020	10.068	134	510	9.558	-
Renovación saneamiento acceso a cocina	19/05/2020	3.583	72	260	3.324	-
Reforma de baños CSM	18/09/2020	3.081	62	204	2.877	-
Tratamiento antideslizante pista deportiva	16/11/2020	5.107	102	333	4.774	-
Reforma aulas CSM	16/11/2020	4.441	89	278	4.163	-
Reforma Edificio B 2021	26/02/2021	141.332	2.825	6.859	134.473	-
Reforma G Dávila	31/07/2021	33.483	670	1.562	31.921	-
Local Camilo Alonso Vega	09/12/2021	140.000	2.800	5.776	134.224	-
Obra CSM estructuras	27/08/2021	6.655	133	312	6.343	-
Reforma edificio B 2022	08/01/2022	22.218	444	658	21.560	-
Rehabilitación de estructura CSM	09/03/2022	2.454	49	263	2.191	-
Reparación y pintado CRJado	08/04/2022	6.907	138	352	6.555	-
Adaptación y mejora Cad Porrúa	18/05/2022	173.370	3.478	3.692	169.678	-
Reparación y pintura CRJado	29/07/2022	8.971	179	393	8.578	-
Limpieza y reparación fachada CSM	31/07/2022	16.302	326	540	15.762	-
Piso Avenida Castros	01/01/2023	103.531	528	528	103.004	-
Piso Marques Hermida	01/01/2023	143.990	734	734	143.256	-
Piso Inglaterra	01/01/2023	505.118	2.574	2.574	502.544	-
Adaptación y mejora Cad Porrúa 2023	30/01/2023	6.061	112	112	5.950	-
Reforma M.Hermida	28/02/2023	47.115	470	470	46.645	-
Mejora habitaciones CRJado	02/02/2023	6.094	103	103	5.991	-
Reparación y pintura Albarca	10/07/2023	24.016	294	294	23.722	-
Reparación y pintura Cabaña	10/07/2023	5.996	58	58	5.938	-
Reforma y pintado edif A	10/07/2023	2.360	23	23	2.337	-
Reparación y pintado aulas CSM	10/10/2023	11.630	65	65	11.565	-
Ventanas Hermida	06/10/2023	3.187	15	15	3.172	-

El Secretario
VºBºEl Presidente
D. Jose María de Prada Díez
D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Amortización acumulada fusión	01/01/2023			67.671	-67.671	-
Instalaciones técnicas						
Invernadero	01/02/2005	19.923	0	19.923	0	-
Sistema Llaves	varias	73.595	0	73.595	0	-
Central telefónica	15/06/201	14.844	0	14.844	0	-
Instalación eléctrica	30/08/2011	18.727	0	18.727	0	-
Invernadero ocupacional	31/05/2012	24.275	0	24.275	0	-
Instalación eléctrica	23/10/2017	17.904	895	5.543	12.361	-
Iluminarias emergencia	23/10/2017	4.119	206	1.275	2.844	-
Armario eléctrico	17/10/2017	609	30	189	420	-
Luz nocturna	30/12/2017	4.611	231	1.385	3.226	-
Luz nocturna	20/02/2018	538	27	158	380	-
Instalación eléctrica	25/09/2018	1.645	165	867	779	-
Alumbrado exterior	29/01/2019	7.604	380	1.872	5.732	-
Detectores de presencia	29/01/2019	2.235	112	550	1.685	-
Cerraduras electrónicas	27/02/2019	2.372	285	1.379	993	-
Embragues cerraduras	08/04/2019	957	115	544	413	-
Sensores de presencia	31/05/2019	13.199	1.320	6.057	7.142	-
Programación velux	14/05/2019	2.332	233	1.080	1.252	-
Antenas	29/08/2019	3.094	309	1.344	1.751	-
Inst eléctricas	18/11/2019	5.919	424	1.749	4.170	-
Insta caldera	10/07/2019	882	44	184	698	-
Embragues cerraduras	25/05/2020	776	93	336	440	-
Adaptador central alarmas	05/02/2020	479	48	187	292	-
Aerotermin piscina	04/06/2020	7.000	700	2.504	4.496	-
Rak fachada principal	30/01/2022	4.671	467	897	3.774	-
cerraduras puertas	30/06/2023	2.722	166	166	2.556	-
inst eléctrica	30/10/2023	7.844	135	135	7.709	-
embragues y cerraduras	06/11/2023	5.421	83	83	5.338	-
Maquinaria						
Ascensores parálticos	01/12/1996	28.746		28.746	0	-
Inmovilizado de reducido valor	varias	3.685		3.685	0	-
Grúa piscina	19/12/2019	3.912	587	2.368	1.544	-
Grúa gimnasio	19/12/2019	3.336	500	2.020	1.317	-
Utillaje						
Grúas eléctricas	varias	7.215	0	7.215	0	-
Herramientas	varias	2.449	0	2.449	0	-
Material sanitario	varias	1.353	0	1.353	0	-
Aspiradores	varias	2.680	0	2.680	0	-
Mat ortopédico	varias	8.804	0	8.304	500	-
Mat musical	31/03/2000	12.463	0	12.463	0	-
Utillaje cocina	01/01/2001	1.548	0	1.548	0	-
Utillaje jardinería	varias	11.178	0	11.178	0	-
Electrodomesticos cocina	varias	14.759	0	14.719	40	-
Escalera, andamio	05/11/2008	985	0	985	0	-
Rotativa	07/07/2009	2.321	0	2.321	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Uillaje colegios	varias	5.956	0	4.956	1.000	-
Persianas	varias	15.851	0	15.151	700	-
Electrodomesticos cocina	varias	2.708	0	2.708	0	-
Uillaje ocupacional	varias	1.581	0	1.581	0	-
Destructora papel	31/05/2012	1.230	0	1.230	0	-
Aspirador vl	28/06/2013	708	0	708	0	-
Cortadora	22/08/2013	293	0	293	0	-
Camilla	29/10/2013	1.265	104	1.265	0	-
Grúa y arnés	30/07/2014	3.600	0	3.600	0	-
Electrocardiógrafo	23/12/2014	1.036	104	935	101	-
Somier eléctrico	10/12/2014	1.022	102	926	96	-
Grúa y arnés	09/02/2015	3.426	181	3.426	0	-
Toldos Admon	30/03/2015	3.582	358	3.137	445	-
Peladora de patatas	18/09/2015	2.261	0	2.261	0	-
Destructora Admon	31/07/2015	744	74	627	117	-
Desfibrilador	28/11/2015	1.915	230	1.878	36	-
Destructora colegio	31/11/2015	277	28	224	53	-
Olla y aspirador	23/02/2016	205	0	205	0	-
Olla	23/02/2016	66	0	66	0	-
Arnés encefálico	18/04/2016	201	24	186	15	-
Camilla eléctrica	05/04/2016	1.068	0	1.068	0	-
Terapia combinada	05/04/2016	1.562	0	1.562	0	-
Lampara de Rayos	05/04/2016	244	0	244	0	-
Accesorios posturales	05/04/2016	426	0	426	0	-
Grúa	11/04/2016	3.194	383	2.961	234	-
Martillo combinado	31/10/2016	720	0	720	0	-
Camilla fisio	08/03/2017	849	108	849	0	-
Grúa Mover	18/05/2017	2.638	317	2.097	541	-
Arnés	05/06/2017	108	13	85	23	-
Trituradora	17/07/2017	411	41	266	146	-
Baterías	31/07/2017	1.379	138	886	494	-
Grúa Mover	28/09/2017	2.638	396	2.477	161	-
Asiento inodoro	03/10/2017	274	41	257	17	-
Abrelatas	27/12/2017	188	0	188	0	-
Freidora a gas	16/05/2018	5.291	794	4.468	823	-
Arnés acolchado	21/05/2018	323	39	217	105	-
Camilla eléctrica	18/06/2018	1.500	0	1.500	0	-
Resucitador	14/06/2018	302	45	251	51	-
Arnés confort	30/10/2018	101	12	63	38	-
Frigorífico Combi	23/10/2018	385	46	240	145	-
Cortacésped	30/04/2019	620	62	290	330	-
Grúa mover	21/05/2019	2.638	317	1.461	1.176	-
Grúa mover	17/09/2019	2.638	317	1.358	1.280	-
Desfibrilador	15/11/2019	1.144	172	709	436	-
Aspirador Kacher	19/11/2019	230	52	230	0	-
Asiento inodoro	18/10/2019	657	99	399	258	-
Vitrina	10/12/2019	189	28	115	74	-
Triturador	15/01/2020	505	0	0	505	-
Camilla eléctrica	18/02/2020	1.986	298	1.152	833	-
Camilla fija	18/02/2020	613	92	355	257	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Combo carro +baterías	18/02/2020	1.770	266	1.027	743	-
Grúas centros día	25/02/2021	10.804	1.621	4.618	6.187	-
Cortacésped	18/06/2021	1.100	132	335	765	-
Uillaje jardinería	30/09/2021	876	219	494	382	-
Camilla eléctrica	27/10/2021	1.055	127	276	779	-
Cortacésped	19/10/2021	1.521	182	402	1.119	-
Desfibrilador	29/11/2021	1.720	258	538	1.182	-
katcher y utillaje	30/10/2021	625	156	339	286	-
Camilla de piscina	23/12/2021	615	92	187	428	-
Camilla eléctrica	03/12/2021	1.023	154	319	704	-
Camilla colegio	29/04/2022	847	127	213	634	-
Frigorífico	19/08/2022	249	37	51	198	-
Reparación y renovación de persianas cabaña , albarca y CSM	31/01/2023	7.243	798	798	6.446	-
Grúa molif mover 180 y accesorios	13/03/2023	3.077	297	297	2.780	-
Camilla fija metálica	13/03/2023	694	67	67	627	-
Camilla plegable	13/03/2023	704	68	68	636	-
Reparaciones y renovación persianas albarca	15/02/2023	3.711	813	813	2.897	-
Cortacésped ibea	31/05/2023	795	56	56	739	-
Reparaciones y renovación persianas albarca	23/05/2023	1.278	79	78	1.200	-
2 sopladores bg 86	30/09/2023	678	21	21	657	-
Soplador bg 86	31/10/2023	339	14	14	325	-
Otras instalaciones						
Otros electrodomésticos	varias	58.903	0	58.510	393	-
Puertas y varios	varias	44.219	0	44.018	200	-
Depósitos y tanques	varias	23.215	0	23.215	0	-
Habitaciones	varias	4.086	0	4.086	0	-
Inst.calderas	varias	115.118	0	115.118	0	-
inst.baños	varias	56.617	0	56.617	0	-
Pabellones	varias	19.863	0	19.863	0	-
Inst.pasillos	varias	2.602	0	2.602	0	-
Carros de Limpieza	varias	3.601	0	3.601	0	-
Inst.cocinas	varias	127.127	0	126.741	386	-
Despachos	18/02/1997	3.664	0	3.664	0	-
Columpios	varias	10.650	0	7.219	3.431	-
Inst.capilla	varias	8.455	0	8.455	0	-
Planchadora	01/01/2004	17.117	0	17.117	0	-
Inst.telemáticas	varias	4.111	0	4.111	0	-
inst.ocupacional	varias	11.573	0	11.573	0	-
inst.alumbrado	31/12/2005	1.687	0	1.687	0	-
Alarmas	varias	45.949	0	45.949	0	-
Ascensores	05/04/2006	3.410	0	3.410	0	-
Aire acondicionado	23/06/2006	3.463	0	3.463	0	-
Aula fisioterapia	varias	3.334	0	3.334	0	-
Sist. incendios	varias	18.151	0	18.151	0	-
Sala estimulación	varias	17.231	0	17.231	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Micrófonos	15/06/2009	1.248	0	1.248	0	-
Otros	varias	16.708			16.708	-
Baños centro día	25/10/2010	19.189	0	19.189	0	-
lavabos jado	29/04/2010	1.239	0	1.239	0	-
Accesorio baños C/Monte	varias	1.589	0	1.589	0	-
Electrodomésticos C/Monte	varias	3.148	0	3.148	0	-
Material estimulación	varias	6.661	0	6.661	0	-
Carro de medicinas	14/03/2011	1.174	0	1.174	0	-
Iluminación emergencia	28/03/2012	2.507	0	2.507	0	-
Horno cocina	06/07/2012	15.936	0	15.936	0	-
Robot cocina	06/07/2012	12.425	0	12.425	0	-
Lavadora	09/08/2012	369	0	369	0	-
Electrodomesticos	06/06/2013	1.418	0	1.418	0	-
Puerta interior	13/09/2013	3.456	0	3.456	0	-
Puerta exterior	13/09/2013	3.768	0	3.768	0	-
Puerta exterior	13/09/2013	3.708	0	3.708	0	-
Puerta gimnasio	04/10/2013	2.395	0	2.395	0	-
Puerta corredera	11/10/2013	2.528	0	2.528	0	-
Bascula silla ruedas	12/12/2013	1.067	0	1.067	0	-
Carro hotelero	12/12/2013	345	33	345	0	-
Mesa cultivo	27/03/2013	1.634	0	1.634	0	-
Sartén basculante	02/04/2013	5.362	0	5.362	0	-
Pies de lavabo	28/08/2014	755	0	755	0	-
Material de exposición	31/10/2014	16.934	1.693	15.528	1.406	-
Microondas personal	varias	106	7	106	0	-
Electrodomesticos cocina	17/02/2015	2.897	161	2.897	0	-
Baños piso	16/02/2015	3.530	353	3.133	397	-
Mampara baño	02/03/2015	1.304	78	1.304	0	-
Bomba sist incendios	27/02/2015	6.776	398	6.776	0	-
Central analógica	27/02/2015	12.714	747	12.714	0	-
Lavavajillas	varias	1.288	117	1.194	94	-
Lavavajillas cocina	31/08/2015	2.202	220	1.616	586	-
Electrodomesticos	03/03/2015	202	12	202	0	-
Puerta semiacorazada	05/08/2015	1.361	151	1.361	0	-
Electrodomesticos	10/11/2015	1.310	157	1.280	30	-
Encimera Lavabo	26/11/2015	744	89	723	21	-
Juego de canastas	06/08/2015	3.839	427	3.839	0	-
Plato de ducha	26/01/2016	760	76	603	157	-
Lavavajillas	08/01/2016	329	39	315	14	-
Puerta corredera	28/03/2016	1.990	100	773	1.218	-
Frigorífico	04/04/2016	219	26	177	42	-
Microondas	21/04/2016	57	7	53	4	-
Microondas	14/04/2016	57	7	46	11	-
Amarres puertas	19/04/2016	465	23	179	286	-
Cristales puertas	18/04/2016	1.021	51	393	628	-
Electrodomesticos	25/05/2016	2.545	305	2.322	223	-
Accesorios baño	31/05/2016	249	30	227	22	-
Silla ducha	16/05/2016	309	37	283	26	-
Espejos	26/05/2016	167	20	152	15	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Rótulos	31/05/2016	4.949	495	3.755	1.194	-
Sartén basculante	25/10/2016	3.939	284	3.939	0	-
Vinilos	30/06/2016	1.500	36	1.500	0	-
Secadora	15/11/2016	439	53	376	63	-
Puerta corredera	22/12/2016	3.965	476	3.344	621	-
Lavabos y espejos	15/12/2016	614	61	432	181	-
Grifos	19/12/2016	136	14	96	40	-
Lavaplatos	25/10/2016	1.924	231	1.659	265	-
Control apertura puertas	17/02/2017	1.807	217	1.490	317	-
Puerta semi acorazada	14/04/2017	2.819	282	1.894	925	-
Electrodomesticos	27/01/2017	2.927	351	2.439	488	-
Electrodomesticos	21/04/2017	169	20	136	33	-
Paralelas metálicas	28/04/2017	295	24	158	137	-
Carro ultrasonidos	28/04/2017	1.580	126	844	736	-
Electroterapia	28/04/2017	724	87	580	144	-
Mampara de baño	18/04/2017	787	94	633	154	-
Pilonas	18/04/2017	632	63	424	208	-
Columpio	29/05/2017	659	66	435	225	-
2 microondas	29/05/2017	116	14	92	24	-
Remates de puertas	09/03/2017	502	60	411	91	-
Grifo de ducha	06/07/2017	318	32	206	112	-
Frigorífico	04/10/2017	279	33	209	70	-
Microondas	04/10/2017	50	6	37	13	-
Mini horno	04/10/2017	129	13	81	48	-
Sistema de control calefacción	22/12/2017	11.960	1.196	7.209	4.751	-
Lavavajillas industrial 1 izda.	18/01/2018	1.920	230	1.372	548	-
Lavavajillas industrial 3 izda.	18/01/2018	1.920	230	1.372	548	-
Sala calderas	19/01/2018	69.789	6.979	41.529	28.260	-
Baños y mobiliario	20/01/2018	2.621	262	1.443	1.178	-
Silla ruedas ducha	14/06/2018	376	45	250	125	-
Electrodomesticos cocina	20/07/2018	1.891	227	1.237	654	-
Mampara de ducha	07/08/2018	956	96	516	439	-
Lavavajillas industrial	26/10/2018	1.978	237	1.230	748	-
Sala de estimulación	03/12/2018	3.858	386	1.959	1.898	-
Lavavajillas Fagor	30/01/2019	1.978	237	1.168	810	-
Lavadora	12/04/2019	379	45	215	164	-
Termo eléctrico	30/04/2019	458	55	257	201	-
Silla de ducha con ruedas	30/05/2019	377	45	208	169	-
Silla ducha ruedas basculante	10/05/2019	575	69	321	254	-
Lavadora-secadora	14/06/2019	569	57	259	310	-
Electrodomesticos Montaña	09/05/2019	2.194	219	1.020	1.174	-
Vinilos	30/06/2019	1.283	192	867	416	-
Carteles luminosos	30/04/2019	1.842	184	861	981	-
Marmita cocina	01/07/2019	6.857	1.029	4.633	2.224	-
Deposito agua caliente	28/10/2019	3.479	348	1.450	2.029	-
Comedor alumnos	30/01/2019	7.762	909	4.405	3.357	-
Cerramiento colegio	05/06/2019	1.497	150	685	812	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Vinilos	08/08/2019	5.054	758	3.336	1.718	-
Electrodomesticos PCPI	13/08/2019	1.052	126	554	498	-
Rotulo fachada	14/08/2019	91	9	40	51	-
Espejos aulas	26/08/2019	2.903	290	1.263	1.640	-
Grifos comedores personal	31/08/2019	438	44	190	248	-
Vinilos	10/09/2019	1.425	214	921	504	-
Rotulo entrada	24/09/2019	4.020	403	1.717	2.303	-
Frigoríficos	02/09/2019	815	82	353	462	-
Microondas	02/09/2019	185	18	80	105	-
Microondas	01/10/2019	87	9	37	50	-
Equipamiento gimnasio	07/10/2019	405	61	258	147	-
Espejos aulas	12/09/2019	1.531	184	796	735	-
Vidrio encimero	23/09/2019	795	80	338	457	-
Escalera infantil	01/11/2019	1.442	144	600	842	-
Paralelas infantiles	01/11/2019	909	91	379	530	-
Espalderas	18/10/2019	4.796	719	2.998	1.798	-
Equipamiento gimnasio	04/10/2019	100	15	62	37	-
Colocación espalderas	27/12/2019	412	62	248	164	-
Carro fisioterapeutas	11/12/2019	477	72	291	187	-
Rótulos fachada	11/11/2019	2.314	231	958	1.356	-
Frigorifico+microondas	19/03/2020	478	57	217	261	-
Frigorifico+microondas	13/03/2020	289	35	132	157	-
Bomba de impulsión	20/08/2020	1.398	140	470	927	-
Metacrilatos	28/02/2020	1.559	156	599	960	-
Remates de extintores	04/02/2020	3.087	309	1.515	1.572	-
Pista deportiva	03/03/2020	25.380	2.538	9.722	15.658	-
Carros de servicio	31/12/2020	788	79	237	551	-
Lavadora lavandería	16/06/2021	379	38	96	283	-
Espejos y cristales seguridad	30/04/2021	686	69	183	503	-
Motor puerta de entrada	15/03/2021	2.633	263	737	1.896	-
Lavavajillas	02/07/2021	359	43	108	251	-
Vitrocerámica	11/08/2021	315	38	90	225	-
Frigorífico	31/08/2021	209	25	59	150	-
Electrodomesticos varios	26/08/2021	2.093	209	492	1.601	-
Lavavajillas industrial	30/09/2021	2.351	235	530	1.821	-
Frigorífico	14/09/2021	199	20	46	153	-
Frigorífico	21/10/2021	199	20	44	155	-
Mampara de baño	02/09/2021	1.333	133	311	1.023	-
Mesas de cultivo	26/11/2021	2.153	215	452	1.701	-
Lavadora-secadora	25/11/2021	699	70	147	552	-
Bascula Grúa	12/11/2021	1.528	229	490	1.038	-
Mesas de cultivo	30/10/2021	2.021	202	439	1.582	-
Espejos	14/12/2021	918	92	188	730	-
Casetas plantas	22/11/2021	1.274	127	268	1.006	-
Lava utensilios Fagor	15/04/2022	18.155	1.815	3.114	15.041	-
Lavavajillas	24/05/2022	475	57	92	383	-
Cerramiento pista deportiva	16/05/2022	1.160	116	189	971	-
Deposito acumulador ACS	28/02/2022	3.401	340	626	2.775	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Alumbrado exterior	13/06/2022	10.505	735	1.142	9.363	-
Puerta corredera	19/07/2022	4.531	453	659	3.872	-
Horno y cocina	24/11/2022	584	70	77	507	-
Puerta acceso	22/12/2022	2.307	231	237	2.070	-
Espejos	25/11/2022	714	71	79	635	-
Puerta corredera	26/10/2022	4.531	453	529	4.003	-
Lavadora .-secadora	15/11/2022	511	61	69	442	-
Cartel luminoso fachada	22/11/2022	6.909	608	674	6.234	-
Sillas duchas	01/09/2022	2.070	207	242	1.828	-
Sillas duchas	01/09/2022	1.275	128	149	1.126	-
Espejo infinito luminoso sala estimulación	07/02/2023	339	46	46	294	-
Lavavajillas Fagor 500b	24/04/2023	2.749	228	228	2.521	-
Refuerzo policarbonato puertas crjado	14/04/2023	2.154	155	155	1.999	-
Espejos sala estimulación	16/03/2023	702	84	84	618	-
Espejos sala oliva	17/05/2023	593	56	56	537	-
Lonas y neones publicitarios	20/03/2023	3.648	287	287	3.361	-
Reforma instalación gas cocina	30/06/2023	1.757	89	89	1.668	-
Combi teka blanco	20/07/2023	529	24	24	505	-
17 puertas y marcos cabaña	10/07/2023	9.716	466	466	9.250	-
Electrodomesticos cocina as Hermidas	08/09/2023	2.293	72	72	2.221	-
Mampara ducha vidrio templado	24/10/2023	980	19	19	962	-
Válvula cierre calefacción	13/12/2023	3.107	16	16	3.091	-
Mobiliario						
Mobiliario vario	varias	328.754	0	314.089	14.665	-
Teléfonos	varias	1.803	0	1.803	0	-
Fotocopiadoras	varias	4.992	0	4.992	0	-
Fax	varias	853	0	853	0	-
Televisión y video	varias	6.106	0	5.707	399	-
Dormitorios	varias	12.813	0	12.813	0	-
Armarios	varias	9.409	0	9.409	0	-
Despachos	varias	16.686	0	16.686	0	-
Mesas	varias	1.215	0	1.215	0	-
Sillas y Sofás	varias	23.730	0	20.551	3.179	-
Cocinas	varias	20.711	0	20.711	0	-
Vídeo Portero	varias	3.046	0	3.046	0	-
Mamparas	varias	4.810	0	4.810	0	-
Iluminación hall	27/06/1997	1.568	0	1.568	0	-
Material lúdico	varias	2.278	0	2.278	0	-
Centralita	varias	5.767	0	5.767	0	-
Mobiliario deportivo	01/11/1998	2.010	0	2.010	0	-
Rotulo fachada	04/08/2000	2.405	0	2.405	0	-
Mobiliario de aseos	varias	8.873	0	4.995	3.878	-
Ropa de Hogar	varias	10.924	0	10.924	0	-
Bancos exteriores	varias	3.483	0	3.483	0	-
Cortinas	varias	19.109	0	19.109	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Mobiliario escolar	varias	19.065	0	19.065	0	-
Taquillas	30/09/2010	4.037	0	4.037	0	-
Colchones y camas	varias	23.818	0	22.574	1.244	-
Mob sala profesores	13/09/2010	3.330	0	3.330	0	-
Mob c/Monte	varias	5.822	0	5.822	0	-
Carros y cabeceros	28/02/2011	10.745	0	10.745	0	-
Armarios 2012	varias	1.312	0	1.312	0	-
Sillones 2012	varias	10.905	0	10.905	0	-
Colchones y camas	varias	7.803	0	7.803	0	-
Cortinas 2012	varias	1.062	0	1.062	0	-
Mueble fregadero	31/08/2012	4.142	0	4.142	0	-
Carro de ducha	28/08/2012	4.057	0	4.057	0	-
Mobiliario	varias	3.729	0	3.729	0	-
Televisiones	varias	1.383	0	1.383	0	-
Estores despacho	30/09/2013	477	0	477	0	-
Bandos y colchas	12/11/2013	2.431	0	2.431	0	-
Mobiliario comedor albarca	31/12/2013	1.199	120	1.199	0	-
Mobiliario salón	31/12/2013	1.802	180	1.802	0	-
Bancos apolinar	31/12/2013	1.064	106	1.064	0	-
Cortinas CSM	31/12/2013	2.449	0	2.449	0	-
Mobiliario Jado	31/12/2013	2.534	253	2.534	0	-
Sillón PUF	08/02/2013	409	4	409	0	-
Sillón relax	31/03/2013	254	6	254	0	-
Televisor	31/05/2013	308	0	308	0	-
Taquillas	13/06/2013	643	0	643	0	-
Sillas Ocupacional	18/07/2013	878	48	878	0	-
Pufs	22/07/2013	490	27	490	0	-
Mobiliario CDSM	29/07/2013	2.170	124	2.170	0	-
Sillón blanco	09/08/2013	495	0	495	0	-
Estanterías	10/08/2013	680	41	680	0	-
Sofá marrón	10/08/2013	770	47	770	0	-
Balancín	05/10/2013	279	17	279	0	-
Sillón blanco	19/08/2013	581	35	581	0	-
Sofás y sillas	20/02/2014	3.779	378	3.727	52	-
Televisión	06/06/2014	294	0	294	0	-
Sofás y sillas	varias 2014	3.713	372	3.506	207	-
Televisor	30/07/2014	288	0	288	0	-
Estor enfermería	09/09/2014	283	1	283	0	-
Mobiliario aula	06/08/214	1.016	102	955	60	-
Silla polipropileno	02/09/2014	588	0	0	588	-
Banco recepción	31/01/2015	348	0	348	0	-
Sillas	varias 2015	2.877	288	2.553	325	-
Lámparas	06/03/2015	516	52	456	60	-
Sillones y salón	varias 2015	5.817	582	4.986	831	-
Dormitorios	varias 2015	2.633	263	2.321	312	-
Armarios	varias 2015	2.743	274	2.418	325	-
Mueble de baño	10/03/2015	507	51	447	60	-
Televisión 1º izq.	03/03/2015	548	0	548	0	-
Cortinas y estores	09/04/2015	2.120	153	2.120	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Armario	24/04/2015	595	60	517	78	-
Sombrillas	19/06/2015	378	36	378	0	-
iPhone	12/08/2015	1.200	0	1.200	0	-
Muebles cocina	varias 2015	9.991	999	8.478	1.512	-
Cortinas CSM	05/11/2015	526	63	515	11	-
Sillas comedor	16/02/2016	950	95	748	202	-
Taquillas	14/03/2016	1.131	113	883	249	-
Mesa preparación	07/04/2016	1.234	148	1.146	89	-
Lámparas	03/05/2016	148	15	113	35	-
Teléfono	24/05/2016	150	0	150	0	-
Televisión 1º izq.	24/05/2016	422	0	422	0	-
Mobiliario CD Manso	12/05/2016	1.790	179	1.368	423	-
Armarios baño	11/05/2016	304	30	232	72	-
Muebles salón	25/05/2016	1.578	158	1.200	378	-
Muebles de cocina	25/05/2016	2.980	298	2.266	714	-
Somier eléctrico	05/05/2016	1.186	119	908	278	-
Mesas , sillas y sofás	18/05/2016	3.065	306	2.543	522	-
Encimera cocina	10/06/2016	887	106	805	82	-
Colchón y fundas	04/06/2016	767	77	581	186	-
Sillones y fundas	04/06/2016	650	65	492	157	-
Sillones	04/06/2016	1.584	158	1.200	384	-
Butacas	04/06/2016	532	53	403	129	-
Sofá , mesas y sillas	04/06/2016	1.399	140	1.060	339	-
Sofá , mesas y sillas	04/06/2016	259	26	196	63	-
Modulo	04/06/2016	198	20	150	48	-
Colchón y fundas	04/06/2016	1.405	141	1.065	341	-
Sofás	04/06/2016	455	45	344	110	-
Cama con carro	06/06/2016	1.427	143	1.080	347	-
Televisión 1º izq.	21/10/2016	299	0	299	0	-
Silla recepción	21/10/2016	153	15	110	43	-
Sillón relax	21/10/2016	231	23	166	65	-
Colchón anti escaras	19/11/2016	154	0	154	0	-
Mobiliario ocupacional	31/12/2016	880	88	616	264	-
Archivador	16/11/2016	538	54	384	155	-
Encimera cocina	20/01/2017	1.010	121	842	168	-
Muebles office	10/01/2017	1.573	157	1.097	476	-
Perchero	24/03/2017	192	19	130	62	-
Silla Hamaca	29/03/2017	318	43	318	0	-
Televisión	22/03/2017	189	0	189	0	-
Muebles cocina	27/01/2017	1.905	191	1.320	585	-
Encimera cocina	27/01/2017	890	89	617	273	-
Encimera cocina	05/04/2017	70	7	47	23	-
Silla masaje	28/04/2017	307	31	205	102	-
Estantería	25/04/2017	179	18	120	59	-
Soporte televisión	06/04/2017	15	0	15	0	-
Televisión y altavoces	06/04/2017	384	0	0	384	-
Habitación	07/04/2017	492	49	331	160	-
Habitación	07/04/2017	994	99	669	324	-
Habitación	07/04/2017	1.060	106	714	346	-
Salón	07/04/2017	1.956	196	1.318	638	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Mueble de baño	19/05/2017	523	52	346	177	-
Cortinas	28/02/2017	198	0	198	0	-
Estor	09/05/2017	75	8	50	25	-
Visillo	11/04/2017	120	0	120	0	-
Lámparas	07/04/2017	524	52	353	171	-
Sillón relax	05/05/2017	327	33	218	109	-
Sillón relax	05/05/2017	327	33	218	109	-
Sillón relax	05/05/2017	411	41	274	137	-
Librería	05/05/2017	90	9	60	30	-
Mesa circular	05/05/2017	281	28	187	94	-
Butaca albarca	26/05/2017	399	40	264	136	-
Sillón albarca	26/05/2017	211	21	139	72	-
Butaca albarca	26/05/2017	133	13	88	45	-
Sofás	26/05/2017	240	24	158	81	-
Sofás	09/06/2017	351	35	230	121	-
4 butacas	09/06/2017	1.065	106	699	366	-
Mesa y silla terraza	02/06/2017	779	78	513	266	-
Mesa y sillas	03/08/2017	6.864	686	4.402	2.461	-
Televisión	04/08/2017	293	0	293	0	-
Sillas comedor	14/09/2017	897	90	565	332	-
Silla transporte baño	29/09/2017	424	42	265	158	-
Sillas comedor	25/09/2017	291	29	183	109	-
Mesa despacho	18/09/2017	1.145	114	720	425	-
Armario despacho	18/09/2017	1.004	100	631	373	-
Silla despacho	18/09/2017	407	41	256	151	-
Armario despacho	18,09/2017	523	52	276	246	-
Televisión	04/10/2017	289	0	289	0	-
Cama y somier	13/10/2017	272	27	169	103	-
Televisión	29/11/2017	337	34	205	132	-
Percheros	09/11/2017	399	40	245	154	-
Mesa de reunión y sillas	05/10/2017	908	91	567	341	-
Sillas escritorio	05/10/2017	1.314	131	820	494	-
Estores	19/12/2017	557	0	557	0	-
Televisión	05/12/2017	309	31	188	121	-
4 butacas	01/12/2017	1.065	106	648	417	-
2 sillones	01/12/2017	474	47	288	185	-
Televisión Led	23/03/2018	199	9	199	0	-
Televisión Led	23/03/2018	279	12	279	0	-
Armario	06/04/2018	365	36	209	155	-
Camas Residencia	05/03/2018	5.031	503	2.932	2.099	-
Camas	05/03/2018	5.031	503	2.932	2.099	-
Sillas y mesas	28/05/2018	2.309	231	1.293	1.017	-
Sillón y fundas	22/06/2018	487	49	269	218	-
Sillones y sofás	22/06/2018	1.656	166	915	740	-
Sillas y sofá	22/06/2018	709	71	392	317	-
Butacas y sillones	22/06/2018	2.770	277	1.531	1.238	-
Sofá y butaca y mesita	22/06/2018	701	70	388	313	-
Mesa y sillas despacho	22/06/2018	435	44	241	195	-
Bancada y sillas	22/06/2018	604	60	334	270	-
Sillones Cabaña	01/06/2018	2.526	253	1.411	1.115	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Mesa de despacho	06/07/2018	336	34	184	151	-
Mesa despacho Jado	06/07/2018	295	29	162	133	-
Mesas redondas	06/07/2018	584	58	321	263	-
Televisión Cabaña	05/06/2018	259	25	90	169	-
Lámparas	08/07/2018	464	46	252	212	-
Muebles de cocina	20/07/2018	1.485	149	810	675	-
Encimera cocina	20/07/2018	1.010	101	551	459	-
Televisión	14/08/2018	199	0	288	-89	-
Ventiladores	14/08/2018	89	0	89	0	-
Mueble de lavabo	24/08/2018	380	38	204	176	-
Sofás y butacas	03/08/2018	1.310	131	709	601	-
Silla de recepción	21/09/2018	141	14	74	67	-
Sillón sin ruedas	13/09/2018	670	67	355	315	-
Canapés y colchones	02/10/2018	772	93	486	286	-
Sofás	02/10/2018	433	52	272	160	-
Cortinas	23/10/2018	562	67	350	212	-
Soporte silla	09/11/2018	868	87	447	422	-
Carro de lavado	30/11/2018	4.178	418	2.126	2.053	-
Sillón doble	19/10/2018	529	53	275	254	-
Estanterías	19/10/2018	333	33	173	160	-
Armario	21/12/2018	1.415	141	712	703	-
Armario	30/11/2018	1.724	172	877	847	-
Pufs varios	22/02/2019	549	55	267	282	-
Mobiliario San martin	01/02/2019	972	97	478	494	-
Red informática	28/02/2019	756	76	366	390	-
Mobiliario Montaña	17/04/2020	5.543	554	2.611	2.932	-
Sillas	26/04/2019	1.283	128	601	682	-
Televisión	17/04/2019	399	80	376	23	-
Mobiliario Montaña	29/05/2019	2.847	285	1.308	1.539	-
Televisión	14/05/2019	399	132	610	-211	-
Sillón relax	14/06/2019	1.058	106	481	576	-
Muebles cocina	09/05/2019	3.035	304	1.411	1.624	-
Televisión y teléfono	12/06/2019	461	46	210	251	-
Taquillas	08/05/2019	783	94	437	346	-
Almohadas	25/08/2019	734	119	734	0	-
Cama articulada	17/09/2019	1.506	151	646	860	-
Colchones y fundas	22/11/2019	1.464	146	602	862	-
Butacas	25/09/2019	999	100	411	589	-
Archivador	11/11/2019	288	29	119	169	-
Sillones relax	22/11/2019	4.010	401	1.648	2.362	-
Mobiliario Jado	12/12/2019	2.049	205	831	1.218	-
Mesas comedores alumnos	30/01/2019	5.155	515	2.536	2.618	-
Televisores	08/07/2019	1.478	296	1.326	152	-
Mobiliario despachos	31/07/2019	5.068	507	2.141	2.927	-
Taquillas alumnos	17/09/2019	9.996	1.000	4.289	5.707	-
Televisor LG	21/10/2019	667	133	560	107	-
Mobiliario aula carpintería	02/10/2019	2.097	210	891	1.206	-
Taquillas y bancos personal	09/10/2019	3.470	347	1.468	2.002	-
Mobiliario aulas	30/09/2019	29.343	2.934	12.228	17.116	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Mesas profesorado	28/11/2019	440	37	152	288	-
Mobiliario entrada	varias	1.869	186	762	1.107	-
Baldas taller carpintería	04/12/2019	596	60	243	353	-
Taburetes	24/10/2019	532	53	222	311	-
Pufs sala estimulación	03/12/2019	324	32	132	192	-
Armario blanco	13/09/2019	175	17	75	100	-
Bandeja comedor	14/10/2019	1.011	101	426	585	-
carros transporte	02/10/2019	1.840	184	782	1.058	-
Mostrador	07/10/2019	233	23	98	135	-
Bastidor armario	07/10/2019	189	19	80	109	-
Armario blanco	11/11/2019	885	89	367	519	-
Mueble encimera aula 2	13/12/2019	6.188	619	2.508	3.681	-
Mueble encimero comedor	13/12/2019	2.537	254	1.028	1.509	-
Visillos comedores	03/01/2020	901	225	900	1	-
Mesa de trabajo	13/01/2020	571	57	226	344	-
Armarios	17/01/2020	723	62	246	477	-
Sofá	17/01/2020	519	62	246	274	-
2 sillones	26/02/2020	437	44	168	269	-
Televisión	17/04/2020	159	40	147	12	-
4 pufs	21/07/2020	551	55	190	361	-
Televisión	19/08/2020	349	87	294	55	-
Sillón despacho	08/09/2020	160	16	53	107	-
Televisión	23/09/2020	199	20	65	134	-
Muebles despacho dirección	24/09/2020	3.197	320	1.045	2.151	-
Camas	01/10/2020	2.305	231	750	1.556	-
Colchones anti escaras	07/10/2020	266	66	215	51	-
Televisión	05/11/2020	119	30	94	25	-
Sillas de oficina	25/11/2020	376	38	117	260	-
Mobiliario aulas	12/08/2020	2.976	298	1.008	1.967	-
Estanterías taller	22/10/2020	383	38	122	261	-
Mesas y sillas	30/10/2020	1.274	127	404	870	-
Camas colegio	25/01/2021	289	27	85	204	-
Sillón	05/03/2021	577	58	163	414	-
Mesas con bandeja	02/03/2021	650	65	184	466	-
Escritorios	07/06/2021	332	33	85	247	-
Televisión	17/06/2021	225	23	57	168	-
Taquillas	11/05/2021	1.999	200	529	1.471	-
Mueble fregadero	31/05/2021	3.936	394	1.019	2.917	-
Armario ordenador	29/06/2021	471	47	118	353	-
Cama articulada	05/07/2021	1.106	111	276	830	-
Sofás y butacas	06/07/2021	6.385	638	1.590	4.795	-
Colchones y canapés	26/08/2021	1.287	129	303	984	-
Muebles office	09/08/2021	6.541	654	1.568	4.973	-
Carros comedores	24/08/2021	252	25	59	193	-
Lámparas	31/08/2021	368	37	86	282	-
Mesas y carro	01/07/2021	1.466	147	367	1.099	-
Mesas , sillas	01/07/2021	6.028	603	1.510	4.519	-
Sillas colegio	03/09/2021	595	60	139	457	-
Mobiliario aulas	03/09/2021	8.531	853	1.987	6.544	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Mobiliario aulas CSM	03/09/2021	9.039	904	2.105	6.934	-
Estantería	30/09/2021	396	40	89	307	-
Colchones y fundas	20/08/2021	3.630	363	859	2.771	-
Colchones cabaña	20/08/2021	2.989	299	707	2.281	-
Sofás y butacas	20/08/2021	1.166	117	276	890	-
Mobiliario centro día	05/08/2021	6.520	652	1.570	4.950	-
Sofás y sillones centro día	10/08/2021	1.296	130	310	986	-
Armarios ordenadores	18/10/2021	2.414	241	532	1.882	-
Mobiliario colegio	20/10/2021	3.231	323	711	2.520	-
Taquillas	19/10/2021	5.589	559	1.231	4.358	-
Almohadas	22/10/2021	1.238	124	272	966	-
Cama con carro	12/11/2021	1.319	132	282	1.037	-
Sofás y butacas	24/11/2021	4.438	444	934	3.504	-
Mobiliario piscina	23/11/2021	1.609	161	339	1.270	-
Muebles salón	07/09/2021	1.969	197	456	1.513	-
Armario	08/09/2021	298	30	69	229	-
Carro de lavado	21/12/2021	3.955	395	803	3.152	-
Colchones	23/12/2021	676	169	342	334	-
Sillas de ducha	23/12/2021	230	23	47	184	-
Sillas grises	27/12/2021	439	44	88	351	-
Sofás varios	17/12/2021	2.101	210	429	1.672	-
Sofás y mesas	28/12/2021	1.975	198	397	1.578	-
Sofás residencia	14/12/2021	1.463	146	300	1.163	-
Compresor	23/12/2021	510	51	103	407	-
Mobiliario residencia	02/12/2021	5.528	502	1.040	4.488	-
Sofás 2 plazas	18/02/2022	243	24	45	197	-
2 taquillas personal	24/03/2022	597	60	106	491	-
2 sillas gris claro	06/04/2022	420	42	73	347	-
Mesas y sillas comedor	26/04/2022	1.706	171	287	1.419	-
Taquillas personal	02/05/2022	956	96	159	796	-
Televisión	16/05/2022	442	44	72	370	-
Colchonetas	27/06/2022	1.041	104	158	883	-
3 televisores	21/07/2022	474	47	69	405	-
14 pufs	01/07/2022	2.475	248	372	2.103	-
Pupitres y sillas	06/09/2022	517	52	68	449	-
13 sillas y mesa profesor	06/09/2022	711	71	94	617	-
20 mesas y 20 sillas formación	06/09/2022	3.540	354	467	3.072	-
Fregadero y grifo	03/10/2022	279	28	36	243	-
5 taburetes madera	24/08/2022	424	42	57	366	-
12 taburetes madera	24/08/2022	1.053	105	143	910	-
Sillones y colchones alojamiento	31/10/2022	8.623	862	1.009	7.615	-
2 butacas	18/11/2022	532	53	60	473	-
2 sofás jade	18/11/2022	795	80	89	706	-
2 sofás respaldo fijo	18/11/2022	1.158	116	130	1.028	-
3 sofás cabaña	18/11/2022	1.193	119	134	1.059	-
1 sofá 3 piezas cabaña	18/11/2022	440	44	49	391	-
2 butacas tapizadas	18/11/2022	532	53	60	473	-
2 butacas sofá albarca	18/11/2022	519	52	58	460	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Sofá 1 dcha.	18/11/2022	496	50	56	441	-
Armario ordenador	03/11/2022	543	54	63	480	-
Mesa de comedor	25/11/2022	930	93	102	828	-
3 sofás alojamiento	29/11/2022	1.898	190	207	1.691	-
2 chisselongue	29/11/2022	1.805	180	197	1.608	-
2 butacas	29/11/2022	778	78	85	693	-
Armario y muebles cocina	12/12/2022	6.786	679	716	6.070	-
Lámparas	21/12/2022	303	30	31	272	-
Encimera cocina	30/11/2022	454	45	49	404	-
Televisión	21/12/2022	525	53	54	471	-
Somier eléctrico	01/09/2022	333	33	39	294	-
Mesa de trabajo	01/09/2022	580	58	68	512	-
Encimera de cocina	12/12/2022	678	68	71	606	-
Mobiliario despacho	30/11/2022	6.167	693	747	5.420	-
Sillas de comedor	29/11/2022	715	72	78	637	-
Mesa de comedor	16/01/2023	796	76	76	720	-
Estores de comedor	16/01/2023	220	21	21	199	-
16 camas de Alzheimer con colchón	02/01/2023	23.370	2.331	2.331	21.039	-
4 camas de Alzheimer con colchón	02/01/2023	5.464	545	545	4.919	-
Televisión LG 55 "	20/01/2023	493	93	93	399	-
6 televisores LG 36 pulgadas (4 crjado, 1 cad porrua, 1 s ge)	08/03/2023	2.512	206	206	2.306	-
Mobiliario biblioteca apolinar	15/03/2023	606	48	48	557	-
Mobiliario comedor personal edf a	17/02/2023	868	76	76	792	-
Televisión LG	10/04/2023	369	27	27	342	-
Mobiliario librerías y armarios biblioteca	27/01/2023	1.143	106	106	1.037	-
Armarios y puertas restauración	14/03/2023	3.582	288	288	3.294	-
Mobiliario sala visitas	28/04/2023	716	49	49	667	-
Televisión Samsung	25/05/2023	439	27	27	412	-
Estanterías y cómoda cabaña	22/05/2023	585	36	36	549	-
9 muebles de lavabo con espejo	05/06/2023	1.583	91	91	1.492	-
9 mesas-banco de madera exteriores	13/06/2023	3.793	210	210	3.583	-
Puertas cocina y armarios 1 izda.	02/06/2023	2.602	152	152	2.450	-
3 muebles medicación	01/06/2023	439	26	26	413	-
6 muebles medicación	01/06/2023	878	52	52	827	-
1 mueble medicación cabaña	01/06/2023	146	9	9	138	-
1 mueble medicación albarca	01/06/2023	146	9	9	138	-
5 sofás modelo jade sala visitas	19/06/2023	2.232	120	120	2.113	-
2 sofás modelo jade cad mataleñas	19/06/2023	871	47	47	824	-
Mobiliario aulas CSM 2023	08/08/2023	29.661	1.186	1.186	28.475	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

3 muebles fregaderos aulas	06/10/2023	529	13	13	517	-
1 butaca y 3 sofás mod jade	27/11/2023	1.810	17	17	1.793	-
Encimera de la cocina	20/11/2023	1.688	19	19	1.669	-
Muebles de cocina	14/11/2023	4.247	56	56	4.191	-
Camas y colchones	14/11/2023	7.907	104	104	7.803	-
Televisión Samsung	09/08/2023	513	20	20	493	-
Televisión Xiaomi	03/11/2023	164	3	3	161	-
Televisión Samsung	28/09/2023	122	3	3	119	-
Equipos para procesos de información						
Reloj fichaje	varias	7.978	0	7.978	0	-
Fotocopiadoras	varias	6.875	0	6.875	0	-
Impresoras	varias	2.169	0	2.169	0	-
Proyector	varias	5.072	0	5.072	0	-
Programas	varias	36.272	0	36.272	0	-
Ordenadores	varias	66.670	0	66.670	0	-
Pantalla táctil	29/06/2010	6.191	0	6.191	0	-
Memoria servidor	07/05/2012	3.553	0	3.553	0	-
Ordenador RRHH	19/10/2012	580	0	581	0	-
Programa facturación	19/11/2012	5.576	0	5.576	0	-
Proyector	28/11/2013	545	0	545	0	-
Tableta	12/11/2013	691	0	691	0	-
Pantallas interactivas	28/08/2013	3.146	0	3.146	0	-
Proyectores	28/08/2013	4.235	0	4.235	0	-
Ordenadores	23/08/2013	8.239	0	8.239	0	-
Pantalla interactiva	23/08/2013	787	0	787	0	-
Proyectores	23/08/2013	2.376	0	2.376	0	-
iPhone	17/12/2014	329	0	329	0	-
PC Administracion	23/05/2014	478	0	478	0	-
Ordenadores Ocupacional	02/09/2014	9.795	0	9.795	0	-
Pizarra y portátil	02/09/2014	4.646	0	4.646	0	-
Ordenador y cañón	02/09/2014	875	0	875	0	-
Ordenador y cañón	02/09/2014	914	0	914	0	-
Ordenador de mantenimiento	02/09/2014	538	0	538	0	-
Wifi CSM	25/08/2014	661	0	661	0	-
PC Aulas CSM	28/08/2014	8.131	0	8.131	0	-
Ordenador portátil	28/08/2014	2.420	0	2.420	0	-
Pizarras CSM	28/08/2014	9.922	992	9.272	650	-
PCS Aulas CSM	28/08/2014	2.390	0	2.390	0	-
Ordenador y pizarra Apolinar	02/09/2014	5.354	0	5.354	0	-
Ordenador Apolinar	05/09/2014	2.000	0	2.000	0	-
Ordenadores 2015	varias 2015	7.832	0	7.832	0	-
Servidor	17/08/2015	3.255	374	3.255	0	-
Tablet	29/09/2015	1.218	0	1.218	0	-
Portátil	11/09/2015	1.445	0	1.445	0	-
Proyector	06/08/2015	1.736	0	1.736	0	-
Red Wifi y seguridad	25/04/2016	6.968	0	6.968	0	-
Seguridad red	25/04/2016	1.978	0	1.978	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Pizarra + proyector	27/05/2016	1.786	0	1.786	0	-
Ordenador e impresora	27/05/2016	685	0	685	0	-
Portátil	27/05/2016	538	0	538	0	-
Tablet	03/10/2016	529	0	529	0	-
Vídeo proyector	07/12/2016	445	0	445	0	-
Portátil	07/12/2016	1.406	0	1.406	0	-
Ordenador	10/01/2017	816	0	816	0	-
Tablet	22/03/2017	100	0	100	0	-
Videoprojector	22/03/2017	248	0	248	0	-
Portátil	31/03/2017	508	0	508	0	-
Ordenador jefe obra	24/01/2017	893	0	893	0	-
Portátil	29/04/2017	1.347	0	1.347	0	-
Tablet	05/04/2017	3.820	0	3.820	0	-
Tablet	06/04/2017	99	0	99	0	-
Proyector	19/04/2017	1.293	0	1.293	0	-
Pizarra	19/04/2017	846	0	846	0	-
Ordenador	19/04/2017	647	0	647	0	-
Tablet	12/05/2017	90	0	90	0	-
Monitor	21/07/2017	684	0	684	0	-
Rúter	04/10/2017	218	0	218	0	-
Ordenador	09/11/2017	1.337	0	1.337	0	-
Ordenador	10/11/2017	1.475	0	1.475	0	-
Ordenador	26/12/2017	514	0	514	0	-
iPhone	24/02/2018	1.189	35	1.189	0	-
iPhone	26/02/2018	1.189	36	1.189	0	-
2 portátiles	08/03/2018	1.618	0	1.618	0	-
Portátil	14/05/2018	1.056	0	1.056	0	-
Tabletas	14/05/2018	330	0	330	0	-
Ordenador	08/05/2018	1.014	0	1.014	0	-
Tablet	15/05/2018	196	0	196	0	-
Ordenador	20/07/2018	674	0	674	0	-
Tabletas	20/07/2018	235	0	235	0	-
Tabletas y fundas	18/07/2018	716	0	716	0	-
Pantalla	29/08/2018	2.686	269	1.435	1.251	-
Tableta recepción	03/08/2018	179	0	179	0	-
Ordenador	19/09/2018	610	0	610	0	-
Ordenador	19/09/2018	675	0	675	0	-
Monitores	28/11/2018	1.669	0	1.669	0	-
Ordenador	28/11/2018	5.359	0	5.359	0	-
Red Wifi	18/01/2019	3.185	0	3.185	0	-
Ordenadores	28/02/2019	1.417	56	1.417	0	-
Escáner	15/03/2019	357	18	357	0	-
Ordenador	26/04/2019	162	16	76	86	-
Ordenador	25/01/2019	419	7	419	0	-
Seguridad red	29/04/2019	2.417	195	2.417	0	-
Ordenador	28/06/2019	598	60	270	328	-
Ordenador	28/06/2019	581	71	581	0	-
Portátil	28/06/2019	478	56	478	0	-
Ordenadores	17/09/2019	1.208	214	1.208	0	-
Ordenador admón.	31/10/2019	520	108	520	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Monitor	21/10/2019	119	24	119	0	-
Portátil	21/10/2019	472	95	472	0	-
Ordenador	17/09/2019	459	95	459	0	-
Tablet	04/11/2019	398	84	398	0	-
Seguridad red	30/09/2019	2.314	431	2.314	0	-
Ordenadores	17/09/2019	2.576	536	2.576	0	-
Pantallas táctiles	20/08/2019	25.467	4.029	25.467	0	-
Proyector	05/08/2019	4.594	1.145	4.594	0	-
Escáner	14/07/2020	249	62	216	33	-
Móviles	23/09/2020	2.161	540	1.769	393	-
Escáner	21/09/2020	477	119	391	86	-
Red wifi	04/09/2020	1.013	236	1.013	0	-
ordenador	30/09/2020	719	180	585	134	-
Programación A3	17/12/2020	2.928	732	2.226	702	-
Ordenador	08/10/2020	857	214	692	164	-
Disco red	12/03/2021	478	120	336	143	-
Proyector colegio	18/03/2021	587	194	541	46	-
Portátil S generales	09/04/2021	642	160	438	204	-
Ordenadores centro día	18/05/2021	977	244	641	336	-
Ordenador s generales	1805/2021	489	122	321	168	-
Ordenador y pantalla	16/07/2021	801	200	493	308	-
Pantallas táctiles	17/08/2021	6.897	690	1.638	5.259	-
Ordenadores colegio	17/08/2021	2.824	706	1.677	1.147	-
Ordenadores colegio 2	02/09/2021	634	159	370	264	-
Escáner	11/10/2021	235	59	131	104	-
Móviles responsables	25/11/2021	695	70	146	549	-
Móviles responsables	16/11/2021	834	83	177	657	-
Portátiles dirección	09/11/2021	2.214	554	1.183	1.031	-
Portátiles vivienda	01/10/2021	581	145	327	254	-
Portátil colegio	05/10/2021	1.538	384	862	676	-
Ordenadores residencia	10/11/2021	3.194	799	1.711	1.483	-
monitor	03/12/2021	154	38	80	74	-
Tabletas	07/12/2021	884	221	457	427	-
Teléfonos responsables	21/12/2021	129	32	65	64	-
Monitor led 24"	01/02/2022	242	60	116	126	-
3 pc completos y una torre	31/03/2022	1.840	460	808	1.032	-
Monitor led 24" CSM philips	22/03/2022	208	52	93	115	-
Monitor led 24" philips Admon	22/03/2022	175	44	78	97	-
Altavoces e impresoras	18/05/2022	1.615	162	262	1.353	-
Impresora de corte	18/05/2022	295	30	48	247	-
1 móvil Xiaomi	05/07/2022	159	16	24	135	-
2 móviles Xiaomi	05/07/2022	318	32	47	271	-
HP 8100 (pc cocina)	25/08/2022	151	38	51	100	-
2 pantallas táctiles lcd 65"	05/08/2022	3.860	965	1.359	2.501	-
1 portátil	05/08/2022	575	144	202	372	-
3 pc torres Acer	05/08/2022	1.688	422	594	1.094	-
13 ordenadores Acer	02/08/2022	8.894	2.224	3.052	5.842	-
3 portátiles	02/08/2022	1.724	431	592	1.133	-
10 tabletas	02/08/2022	2.154	538	739	1.415	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

4 proyectores	02/08/2022	1.932	483	663	1.269	-
2 iPhone dirección	22/09/2022	2.534	634	809	1.725	-
12 portátiles	07/10/2022	5.793	1.448	1.790	4.004	-
3 ordenadores	18/10/2022	2.138	535	644	1.494	-
2 pantallas lcd v7	25/10/2022	3.860	965	1.145	2.715	-
Red seguridad wifi 2022	31/10/2022	2.031	670	784	1.247	-
ordenador lenovo+monitor	17/01/2022	529	132	154	374	-
3 tabletas Samsung y fundas	24/11/2022	608	152	168	440	-
PC completo (pc Acer x2)	07/02/2023	771	173	173	598	-
Proyector portátil	31/03/2023	635	120	120	515	-
Discos duros	15/03/2023	581	116	116	465	-
Tabletas	11/05/2023	585	94	94	491	-
Pc completo (pc Acer x2) biblioteca	05/06/2023	696	19	19	677	-
4 pantallas táctiles 65 ""	28/08/2023	7.139	616	616	6.523	-
4 portátiles Asus	21/09/2023	2.009	140	140	1.868	-
16 portátiles Asus	14/09/2023	7.684	574	574	7.110	-
PC dell completo	04/10/2023	593	36	36	557	-
Portátil Apple	30/11/2023	929	20	20	909	-
PC completo - proyecto innovación educativa	22/11/2023	696	100	100	596	-
Portátiles colegio proyecto steam	22/11/2023	1.048	29	29	1.019	-
Portátil Asus	29/12/2023	478	1	1	477	-
Portátil Asus	10/11/2023	524	0	0	524	-
Elementos de transporte						
Elementos de transporte	varias	37.539	0	37.539	0	-
Furgoneta 2012	30/05/2012	15.064	0	15.064	0	-
Citroën Furgoneta	27/10/2015	27.148	2.715	22.205	4.944	-
Furgoneta adaptada	31/07/2018	29.491	2.949	15.922	13.569	-
Furgoneta Opel Movano	29/01/2021	35.411	5.666	16.440	18.971	-
Furgoneta Opel Vivaro	30/04/2021	21.077	3.372	8.991	12.086	-
Otro Inmovilizado Material						
Otro Inmovilizado Material	varias	797	0	797	0	-
Triciclos	25/01/2016	3.539	0	3.539	0	-
Bicicletas	21/10/2016	850	0	850	0	-
Bicicleta estática	05/04/2016	230	0	230	0	-
Bicicleta estática	05/04/2016	725	0	725	0	-
Audífono Alumno	11/06/2016	2.640	264	1.995	645	-
Equipo sonido	31/12/2018	519	0	519	0	-
Luces de Navidad	30/11/2018	1.843	129	652	1.191	-
Cámaras de fotos	30/11/2018	1.200	180	951	249	-
Escala Persons	25/01/2019	1.039	156	769	270	-
Jardinería exterior	varias	9.387	1.408	6.161	3.226	-
Accesorios piscina	16/10/2019	472	71	298	174	-
Bancos exteriores	31/01/2020	2.623	393	1.541	1.081	-
Mantas térmicas piscina	29/04/2020	1.111	111	408	703	-
Bancos exteriores	29/09/2021	3.278	492	1.110	2.168	-
Medidor CO2	30/11/2021	842	84	176	666	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

Fotómetro piscina	09/11/2021	1.198	120	257	941	-
36 auriculares	21/07/2022	1.271	127	184	1.087	-
Bancos hormigón	30/09/2022	5.068	101	127	4.941	-
Alegorías pared	31/10/2022	2.102	315	369	1.733	-
16 ventiladores rowenta crijado y cad mataleñas	27/07/2023	1.070	69	69	1.000	-
3 ventiladores suelo	31/07/2023	150	9	9	140	-
Inmovilizado Material en curso						
Plan director	varias 2015	73.810			73.810	-
INMOVILIZADO INMATERIAL						
Aplicaciones informáticas	2007	9.686			9.686	-
Derechos sobre activos cedidos en uso	2016	957.525	18.280	148.095	809.430	-
Derechos sobre activos cedidos en uso	2017	89.250	8.925	62.230	27.020	-
Página Web	2021	3.933	1.298	2.706	1.227	-
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terreno San Sebastián	31/12/2020	118.455	0	0	118.455	-
Piso San Sebastián	31/12/2020	31.545	631	1.839	29.706	-
Refuerzo estructura	16/10/2023	8.159	14	14	8.145	-

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Descripción	Entidad	Valor 31/12
F.Inversión		
AZValor Internacional	Cartesio	799.413
ETF Ishares Dividendo	Bankinter	811.479
ET Ishares MCSCI WORD	Bankinter	106.431
ET IShares MSCI USA	Bankinter	451.232
Cartesio FI	Cartesio	319.763
Baile Gifford FI	SCH	255.644
ET Ishares eur Ultra short	Bankinter	504.323
Schroder ISF EURO FI	Bankinter	499.642
Acciones		
Acc Santander	SCH/Bankinter	862.772
Acc Telefónica	B. Santander	106.020

DEUDAS		
A LARGO PLAZO	OTRAS DEUDAS	
	Descripción	Valor 31/12
	Provisión para pensiones	37.828
	Proveedores de inmovilizado L/p	25.620
	Deudas con ent crédito	
	Deudas con ent crédito	2.563
	Deudas a corto plazo	
	Deudas a corto plazo	5.831
	Prov. de inmovilizado	
	Tecninorte	3.941
	Cosgui SL	1.715

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

	Auto Palas SA	477
	Medimovility	70
	Azulejos Delgado	156
	Soningeo	593
	Talleres Herrera SL	7.844
	Hermex	116
	Veolia	7.427
	Proveedores	
	Marino de Fuente sl	1.617
	Gomez Lavín ,S.A	1.206
	Farmacia Beltrán	2.010
	Tenysol	59
A CORTO PLAZO	Soemca Empleo , S.L.	35.961
	Gavira	287
	Suministros Monte	70
	Ortored	65
	Gil soto	451
	Endesa	116
	Norclean	3.381
	Centro deportivo Movego	2.458
	Veolia	11.924
	Ausolan	47.200
	Acreedores varios	
	Cuentas y Tributos S.L.	6.551
	Sociedad correos	31
	Ialec	3.633
	Anfersa Adaptado	27.885
	Iyreco	332
	Valore	1.692
	Repsol	7
	San Isabel	2.128
	Adapta	105
	Cantabria Limpieza y mantenimiento	9.705
	Cantabria alquileres	70
	Suministros Luis Pinto	185
	Oca inspección y control	96
	Cantabra de electricidad	369
	servicios Sociales T ayudamos	76
	J Sáez electrodomésticos	229
	Quiron	-404
	Empresarios asociados Narpol SL	247
	Comercial Anievas	3.992
	Hierro Jorge	27
	Frio Gerardo	1.144
	Martinez Campos Elvira	1.190
	Auto novedad	87
	Saltoki	334
	Agesmicar	3.622

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

	López López Alvaro	1.809
	Grupo Alpomac SL	342
	Sanz Vellosillo Patricia	850
	Jose Luis Mardaras	1.404
	Desatascos Ruiz	363
	Birket	41
	Eni Plenitude	1.108
	Q-Safety	366
	Ixix Solución	195
	Personal	
	Remuneraciones pendientes	497.985
	Otras deudas con la Admon	
	HP acreedor	93.925
	S social acreedor	100.927

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

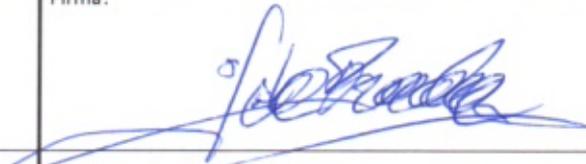
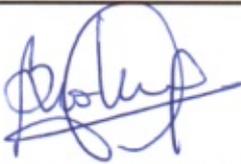
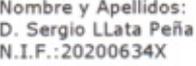
VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2023

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023-FIRMA DE CUENTAS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento correspondiente al ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2023 de la Fundación Obra San Martín han sido formuladas por el Patronato en la reunión celebrada el día 20/03/2024 y se firman por los siguientes Patronos:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. José María Carceller Malo N.I.F.: 13697843D	Nombre y Apellidos: D. José María de Prada Díez N.I.F.: 07690546J
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Javier Sedano Merino N.I.F.: 13705805J	Nombre y Apellidos: Dña. Beatriz Arroyo Tijero N.I.F.: 13790349D
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. José Ramón Seco García N.I.F.: 13742819C	Nombre y Apellidos: D. Modesto Piñeiro García-Lago N.I.F.: 13695695T
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Dª María Isabel Pérez González N.I.F.: 13630377W	Nombre y Apellidos: D. Antonio Gómez Gutiérrez N.I.F.: 13713499W
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Carlos Soto Mirones N.I.F.: 13689306M	Nombre y Apellidos: Dª Esperanza González Domínguez N.I.F.: 09388786W
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Álvaro Asensio Sagastizabal N.I.F.: 20203955L	Nombre y Apellidos: D. Sergio LLata Peña N.I.F.: 20200634X

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

[Faint handwritten signature]

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo